



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual  
Roma, 23-26 de junio de 2025

---

Distribución: general

Tema 8 del programa

Fecha: 19 de junio de 2025

WFP/EB.A/2025/8-E

Original: inglés

Asuntos operacionales

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

# Informe sobre las pérdidas globales de productos correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024

## Resumen

En 2024, el PMA manipuló 3,3 millones de toneladas de alimentos con las que prestó asistencia alimentaria para salvar vidas a más de 120 millones de personas. Las cadenas de suministro humanitario del PMA, sólidas y con capacidad de respuesta, permitieron al Programa anticiparse a las necesidades y entregar asistencia con integridad en entornos de gran complejidad y riesgo alto. No obstante, por lo que se refiere al porcentaje del volumen manipulado, las pérdidas fueron mayores en 2024 que en años anteriores, principalmente como consecuencia de riesgos y dificultades operacionales que escapaban al control del PMA.

De los 3,3 millones de toneladas de alimentos manipuladas en 2024, se perdieron 57.940 toneladas (un 1,75 % en volumen) cuyo valor ascendía a 62,8 millones de dólares EE. UU., frente al 1,5 % de alimentos perdidos en 2023, cuando se perdieron 66.974 toneladas de los 4,6 millones de toneladas manipuladas ese año.

En 2024 las pérdidas anteriores a la entrega ascendieron en total a 13.407 toneladas (un 0,4 % del volumen total) por un valor de 12,5 millones de dólares. Las pérdidas relacionadas con el transporte ascendieron a 4,9 millones de dólares que representaron el 47 % de las pérdidas antes de la entrega.

Las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2024 ascendieron a 44.033 toneladas, es decir, el 1,33 % del volumen total, por un valor de 50,3 millones de dólares. Las operaciones del PMA en 17 países registraron unas pérdidas después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos que ascendieron en total a 40.306 toneladas con un valor de 46,8 millones de dólares. Correspondió al Estado de Palestina el 27 % de estas pérdidas superiores a los umbrales establecidos, con un volumen de 10.768 toneladas de las cuales 8.765 toneladas (el 81 %) se perdieron durante disturbios civiles.

---

### Coordinadora del documento:

Sra. B. Ka  
Directora  
Dirección de la Cadena de Suministro y la Ejecución  
Correo electrónico: [betty.ka@wfp.org](mailto:betty.ka@wfp.org)

De todos los productos manipulados, los que registraron mayores pérdidas fueron la harina de trigo, los alimentos nutritivos especializados, el arroz y el trigo. Los alimentos nutritivos especializados representaron una parte relativamente pequeña de las pérdidas antes y después de la entrega en volumen (16.549 toneladas, el 29 %), mientras que en valor se cifraron en 27,2 millones de dólares (el 43 %) a causa de unos costos unitarios relativamente altos.

## Introducción

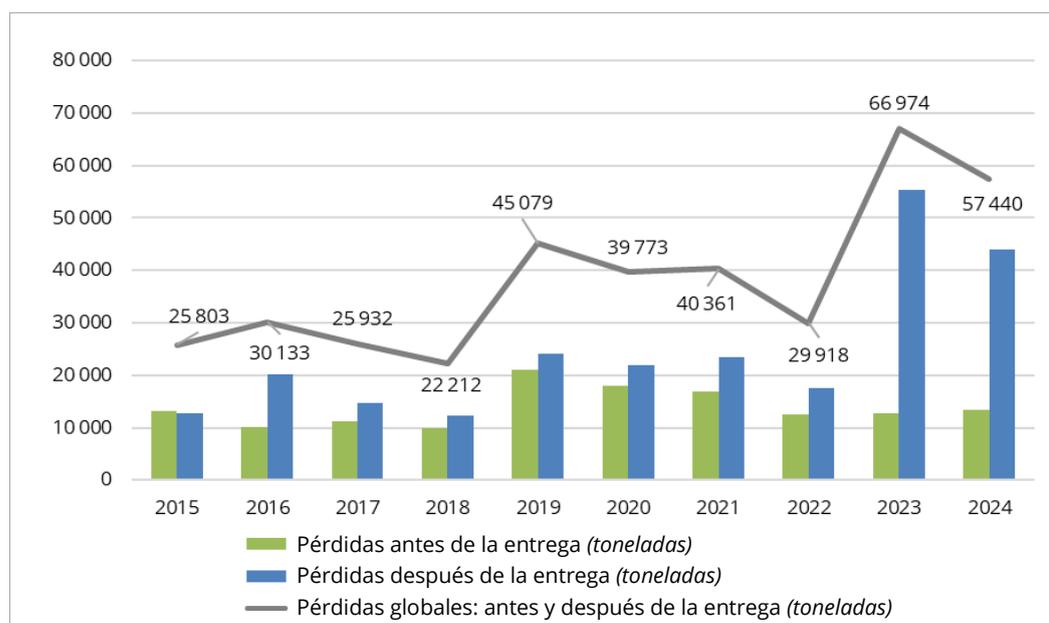
1. En el presente informe se ofrece una visión general de las pérdidas globales de alimentos, tanto antes como después de la entrega, que se registraron en 2024, y de las medidas adoptadas para prevenirlas o mitigarlas en adelante. En el anexo se facilita información pormenorizada sobre las pérdidas de productos producidas en los distintos países y se indican los países en los que se superaron los umbrales de notificación establecidos por el PMA.
2. De conformidad con el marco jurídico en el que opera el Programa, la propiedad de los productos alimenticios normalmente se traspasa al Gobierno del país receptor en el primer punto de entrada de los productos en el país, aunque el PMA suele conservar la posesión material mucho más allá del momento en el que se transfiere la propiedad.
3. En el presente informe no se contemplan los usos de los productos alimenticios con fines distintos de los previstos después de su distribución a los beneficiarios, como su reparto, venta o robo, que se detectan y abordan mediante los mecanismos del PMA de seguimiento y notificación.
4. Todas las pérdidas de productos antes y después de la entrega están cubiertas por el plan de autoseguro del PMA, que se aplica desde el momento en que el Programa toma posesión de un producto alimenticio hasta el momento de su traspaso físico a un asociado cooperante, a las personas que reciben apoyo del PMA o al Gobierno del país receptor.

## Visión general de las pérdidas globales de productos en 2024

5. Las pérdidas globales de alimentos se presentan aquí en términos de volumen (toneladas), en términos de valor (dólares EE. UU.) y en comparación con años anteriores.
6. En 2024, como consecuencia de la complejidad de los entornos operacionales del PMA y de sucesos que escapaban al control del Programa, las pérdidas globales alcanzaron un volumen considerable, de 57.940 toneladas (el 1,75 % del volumen total manipulado), frente a pérdidas de 66.974 toneladas (el 1,5 % de los 4,6 millones de toneladas manipuladas en 2023)<sup>1</sup>. En la figura 1 y el anexo II pueden consultarse comparaciones y otros detalles.

---

<sup>1</sup> Esta cifra total consta de pérdidas de productos antes y después de la entrega e incluye la pérdida de 500 toneladas de productos considerados no aptos para el consumo humano, en relación con los cuales no se registró el tipo de pérdida (antes o después de la entrega) y se determinaron consecuencias financieras de 0,00 dólares. Si se excluyen estas pérdidas, el volumen total de las pérdidas disminuye a 57.440 toneladas (véase la figura 1).

**Figura 1: Volumen de las pérdidas globales de alimentos (2015-2024) (toneladas)**

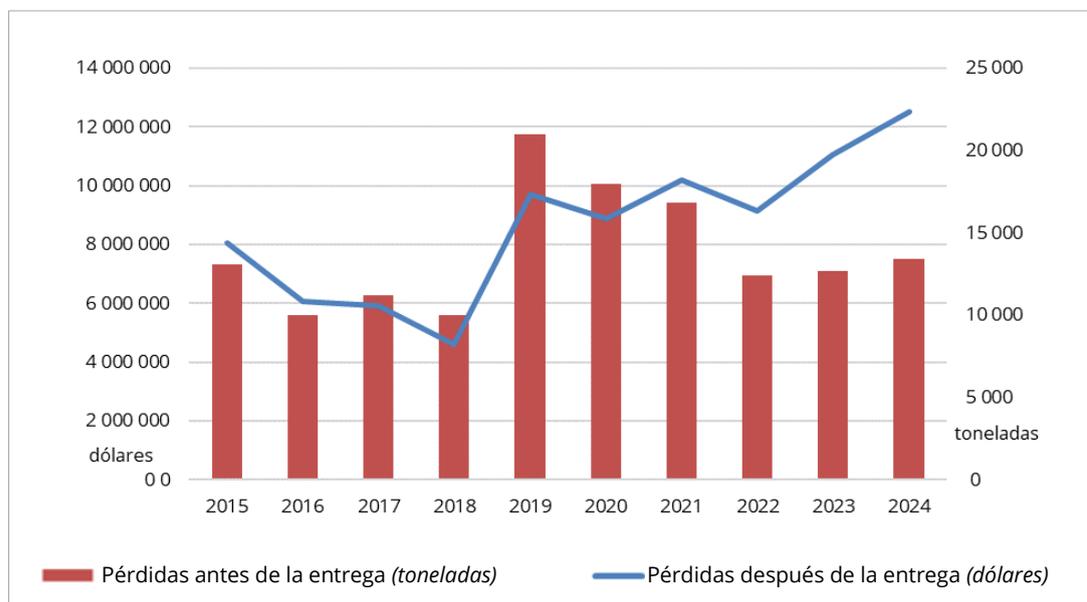
7. El valor de las pérdidas globales de productos registradas en 2024 ascendió a 62,8 millones de dólares, frente a 49,4 millones de dólares en 2023 y 26,1 millones de dólares en 2022. Esta tendencia al alza se debe en parte a factores macroeconómicos amplios, como las presiones inflacionarias y el aumento de los precios de los productos (especialmente en el contexto de las recientes conmociones mundiales y de la volatilidad del mercado), que han contribuido a un aumento general del valor de los productos por tonelada en dólares.
8. Las pérdidas más cuantiosas registradas correspondieron a la harina de trigo, la mezcla de trigo y soja fortificada Super Cereal (MTS+), la mezcla de maíz y soja fortificada Super Cereal (MMS+), el arroz y el trigo. En conjunto, las pérdidas de estos productos ascendieron en total a 34.829 toneladas por valor de 32,1 millones de dólares, lo cual supuso el 60 % de las pérdidas globales totales en volumen (véase el cuadro 1). Estos productos forman parte de los que más manipula y distribuye el PMA (véase el anexo VII), y las pérdidas adicionales se debieron a los entornos complejos en los que opera el PMA, donde prevalecen dificultades derivadas de las condiciones meteorológicas, infraestructuras deficientes y saqueos. En el anexo I puede consultarse más información sobre las pérdidas de estos productos en países específicos.

<b>CUADRO 1: PRODUCTOS QUE SUFRIERON LAS PÉRDIDAS MÁS CUANTIOSAS EN 2024</b>				
<b>Producto</b>	<b>Pérdidas (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>	<b>Valor por tonelada (dólares)</b>	<b>Pérdidas como porcentaje del volumen total de pérdidas</b>
Harina de trigo	11 713	5 927 750	506	20
Super Cereal MTS+	7 016	7 797 437	1 111	12
Super Cereal MMS+	6 187	12 709 872	2 054	11
Arroz	5 137	3 792 886	738	9
Trigo	4 776	1 848 421	387	8
<b>Total</b>	<b>34 829</b>	<b>32 076 366</b>	<b>4 796</b>	<b>60</b>

## Visión general de las pérdidas de productos antes de la entrega en 2024

9. En 2024 las pérdidas de productos antes de la entrega ascendieron a 13.407 toneladas y se valoraron en 12,5 millones de dólares. Se trata de la cuarta cuantía más elevada en volumen y la primera en valor registradas en los 10 años que van de 2015 a 2024 (véase la figura 2).

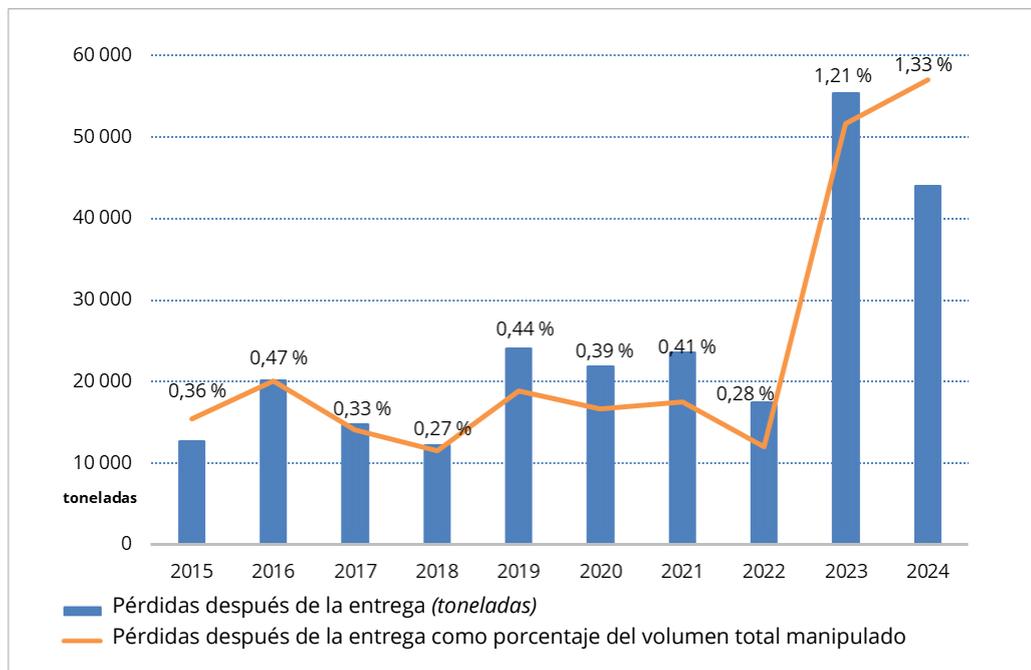
**Figura 2: Volumen y valor de las pérdidas de productos antes de la entrega (2015-2024)**



10. Tres productos representaron el 50 % del valor de las pérdidas de productos antes de la entrega, a saber: Super Cereal MMS+ (25 %), con pérdidas de 1.969 toneladas por un valor de 3,2 millones de dólares; las galletas fortificadas (14 %), con pérdidas de 997 toneladas por un valor de 1,8 millones de dólares, y las arvejas partidas (11 %), con pérdidas de 507 toneladas por un valor de 1,3 millones de dólares. Las pérdidas de sorgo y mijo —1.105 toneladas, con un valor de 520.063 dólares— representaron el 4 % del valor de las pérdidas antes de la entrega.
11. El transporte inadecuado, resultante, por ejemplo, de vehículos poco idóneos o mal mantenidos, cargamentos excesivos y la exposición a condiciones duras durante el tránsito, fue la principal causa de las pérdidas de valor antes de la entrega, cifradas en 6.247 toneladas con un valor de 4,9 millones de dólares, equivalentes al 47 % del valor total de las pérdidas antes de la entrega.
12. Después de los problemas de transporte, el reacondicionamiento, reensacado o reenvasado de productos en los almacenes fue la segunda causa de las pérdidas, a razón de 2.483 toneladas perdidas por un valor de 1,2 millones de dólares, equivalentes al 19 % del valor de las pérdidas antes de la entrega.

## Visión general de las pérdidas de productos después de la entrega en 2024

13. En 2024 el volumen de pérdidas de productos después de la entrega registró el segundo nivel más alto de los últimos 10 años, solo superadas por las correspondientes a 2023. Como porcentaje del total de los alimentos manipulados, esas pérdidas registraron el mayor nivel desde 2015. En 2024 ascendieron a 44.033 toneladas, lo cual representa el 1,33 % de los 3,3 millones de toneladas de alimentos manipulados, es decir, un aumento porcentual con respecto a 2023, cuando unas pérdidas de 54.276 toneladas representaron el 1,18 % de los 4,6 millones de toneladas de alimentos manipulados (véanse la figura 3 y el anexo IX).

**Figura 3: Volumen de las pérdidas de productos después de la entrega (2015-2024)**

14. El valor total de las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2024 ascendió a 50,3 millones de dólares, frente a 38,4 millones de dólares en 2023, 17,0 millones de dólares en 2022 y 14,8 millones de dólares en 2021.
15. En 2024 el costo medio de los alimentos manipulados fue de 844 dólares por tonelada, frente a 855 dólares por tonelada en 2023, y el valor promedio de las pérdidas de productos después de la entrega fue de 1.141 dólares por tonelada, frente a 707 dólares por tonelada en 2023 (véase la figura 4).

**Figura 4: Costo medio de los alimentos manipulados y valor medio de las pérdidas de productos después de la entrega (2015-2024)**

## Principales causas de las pérdidas de productos después de la entrega

16. En 2024, en cuanto a valor, el 88 % de las pérdidas después de la entrega, que ascendieron en total a 38.919 toneladas por un valor de 45,7 millones de dólares, se debió a cinco causas principales: deterioro de los productos alimenticios, sobre todo por problemas en su lugar de origen; pérdidas durante disturbios civiles; hurtos y robos; transporte inadecuado, y un almacenamiento indebido o excesivo (véase la figura 5). En el anexo VI se presentan las cifras detalladas relativas a las pérdidas de productos después de la entrega.

**Figura 5: Las cinco causas principales de las pérdidas de productos después de la entrega en 2024**

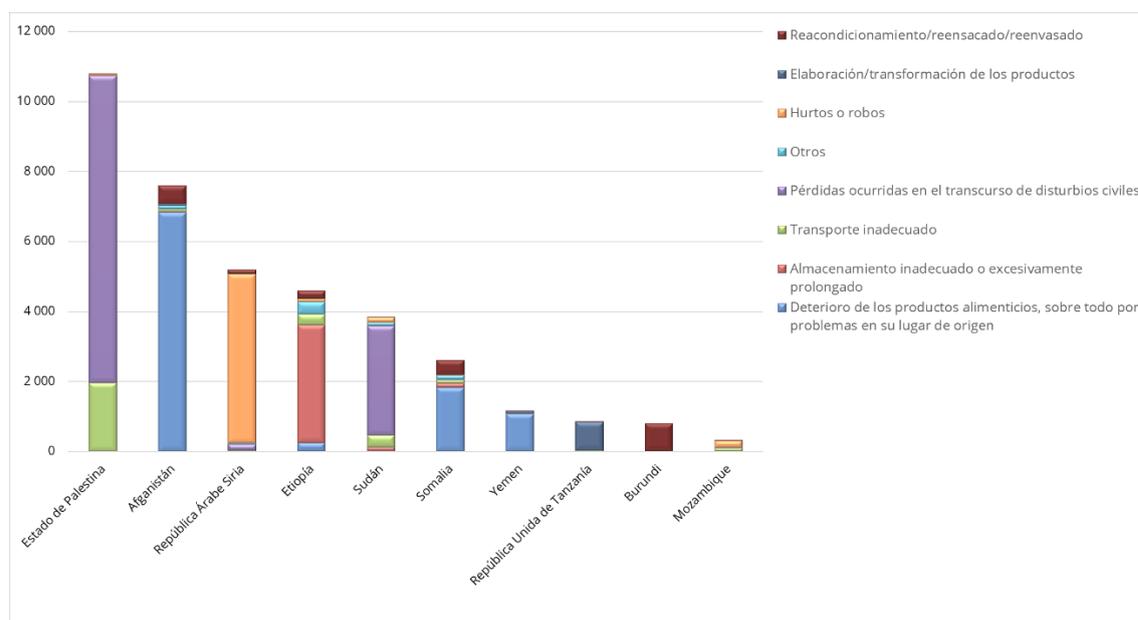
Pérdidas en el transcurso de disturbios civiles	Deterioro de los productos alimenticios, sobre todo por problemas en su lugar de origen	Hurtos o robos	Transporte inadecuado	Almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 890 toneladas</li> <li>• 0,42 % del total de alimentos manipulados</li> <li>• 31,55 % del total de pérdidas después de la entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 216 toneladas</li> <li>• 0,34 % del total de alimentos manipulados</li> <li>• 25,47 % del total de pérdidas después de la entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 911 toneladas</li> <li>• 0,18 % del total de alimentos manipulados</li> <li>• 13,42 % del total de pérdidas después de la entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 083 toneladas</li> <li>• 0,12 % del total de alimentos manipulados</li> <li>• 9,27 % del total de pérdidas después de la entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 819 toneladas</li> <li>• 0,12 % del total de alimentos manipulados</li> <li>• 8,67 % del total de pérdidas después de la entrega</li> </ul>

17. Las pérdidas de productos después de la entrega en el transcurso de disturbios civiles ascendieron a 13.890 toneladas, lo que constituyó el 31,55 % de todas las pérdidas de ese tipo y el 0,42 % del total de los alimentos manipulados.
18. El deterioro de los productos alimenticios, debido principalmente a problemas en su lugar de origen, comportaron pérdidas después de la entrega de 11.216 toneladas que supusieron el 25,47 % del total de ese tipo de pérdidas y el 0,34 % del total de los alimentos manipulados.
19. Los hurtos y robos comportaron pérdidas después de la entrega que ascendieron a 5.911 toneladas, equivalentes al 13,42 % de todas las pérdidas de ese tipo y al 0,18 % del total de los alimentos manipulados.
20. El transporte inadecuado dio lugar a la pérdida de 4.083 toneladas de productos después de la entrega, equivalente al 9,27 % de todas las pérdidas de ese tipo y al 0,12 % del total de los alimentos manipulados.
21. El almacenamiento inadecuado y excesivamente prolongado comportó pérdidas de 3.819 toneladas de productos después de la entrega que supusieron el 8,67 % de todas las pérdidas de ese tipo y el 0,12 % del total de los alimentos manipulados.

## Pérdidas de productos después de la entrega por país

22. En 2024, 10 operaciones en países registraron pérdidas de productos después de la entrega por una cuantía de 39.472 toneladas, equivalente al 90 % del total (véase la figura 6).
23. En 17 países las operaciones del PMA sufrieron pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos, por un total de 40.306 toneladas (véase el anexo I). El 27 % del total correspondió a la operación del PMA en el Estado de Palestina, que comportó pérdidas de ese tipo de 10.768 toneladas, y la mayor parte, esto es 8.765 toneladas (el 81 %), se debió a pérdidas ocurridas en el transcurso de disturbios civiles.

**Figura 6: Los 10 países con las pérdidas de productos después de la entrega más cuantiosas en 2024 y sus causas (toneladas)**



24. La mayoría de los 17 países en los que las operaciones del PMA sufrieron pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos se encontraban en las regiones de Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental, donde el 42 % de todas las pérdidas de ese tipo correspondió a tres países. De las pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos, el 30 % del total correspondió a cinco países ubicados en la región de África Oriental; el 22 %, a dos ubicados en la región de Asia y el Pacífico; el 5 %, a cuatro de la región de África Meridional; el 1 %, a dos de la región de África Occidental, y el 0,33 %, a uno de la región de América Latina y el Caribe.
25. En el cuadro 2 se ofrece una visión general de las operaciones del PMA por región en cuanto al volumen de los alimentos manipulados y a las pérdidas de productos después de la entrega, estas últimas expresadas como porcentaje de las primeras.

<b>CUADRO 2: OPERACIONES DEL PMA, POR REGIÓN – TOTAL DE ALIMENTOS MANIPULADOS, TOTAL DE PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA Y PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA COMO PORCENTAJE DEL VOLUMEN TOTAL DE ALIMENTOS MANIPULADOS, 2024</b>			
<b>Despacho regional</b>	<b>Total de alimentos manipulados (toneladas)</b>	<b>Total de pérdidas después de la entrega (toneladas)</b>	<b>Pérdidas de productos después de la entrega como porcentaje del volumen total de alimentos manipulados</b>
Despacho Regional para Asia y el Pacífico	568 573	(9 422)	1,7
Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental	762 577	(17 288)	2,3
Despacho Regional para África Occidental	415 666	(1 443)	0,3
Despacho Regional para África Meridional	430 629	(2 426)	0,6
Despacho Regional para África Oriental	1 021 251	(13 200)	1,3
Despacho Regional para América Latina y el Caribe	119 818	(255)	0,2
<b>Total</b>	<b>3 318 514</b>	<b>(44 033)</b>	<b>1,3</b>

## **Medidas adoptadas para prevenir y mitigar las pérdidas de productos**

### **Compra, inocuidad y garantía de calidad de los alimentos**

26. El PMA está decidido a reducir las pérdidas de alimentos en todas sus operaciones, para lo cual debe mantener procesos de compra sólidos y esforzarse por cumplir de forma sistemática las normas de calidad e inocuidad de los alimentos. Es esencial el seguimiento en todos los niveles, junto con numerosas medidas específicas para cada producto y contexto.
27. Los alimentos nutritivos especializados necesitan medidas particulares; en 2024 el Servicio de Compras de la Dirección de la Cadena de Suministro y la Ejecución en la Sede del PMA en Roma utilizó una empresa de inspección independiente para llevar a cabo inspecciones, pruebas y análisis de laboratorio de todos los alimentos de ese tipo producidos, a fin de garantizar su conformidad con las especificaciones y la calidad exigidas por el PMA, así como con las normas en materia de inocuidad. El alcance de la labor llevada a cabo por la empresa de inspección se amplió para que incluyera pruebas del envasado y el seguimiento y la notificación en la fase de producción.
28. Para que los proveedores (fábricas) ya existentes y futuros produzcan alimentos nutritivos especializados de conformidad con las especificaciones y normas del PMA, el Servicio de Compras celebró con ellos reuniones de puesta al día y sensibilización, para lo cual aprovechó las reuniones de incorporación inicial celebradas en 2023 con el objeto de reforzar el cumplimiento de las normas de calidad de este tipo de alimentos. Durante estas reuniones se explicaron a los proveedores todos los aspectos de la ejecución de los contratos y los requisitos de calidad. Además, se explicó que cuando se produce por primera vez un alimento nutritivo especializado para el PMA debe estar siempre presente la empresa de inspección para reducir al mínimo el riesgo de rechazo del alimento por cambios en las líneas de envasado dentro del proceso de producción, la introducción de una nueva canasta

- de productos<sup>2</sup> o la reanudación de la producción tras un incidente en materia de calidad. Pese a estas medidas, los alimentos nutritivos especializados conformaron en 2024 el 29 % de las pérdidas totales de productos antes y después de la entrega por volumen, con una cuantía de 16.549 toneladas, y el 43 % por valor, con una suma de 27,2 millones de dólares.
29. El PMA ha adoptado un enfoque de colaboración en materia de gestión de la calidad y los incidentes. En asociación con organismos homólogos del conjunto de la comunidad humanitaria, entre ellos el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Médicos Sin Fronteras, Acción contra el Hambre y el Comité Internacional de la Cruz Roja, y a través del grupo de trabajo interinstitucional, el PMA hace esfuerzos concertados por mejorar la calidad general de los productos y reducir la probabilidad de pérdidas de productos relacionadas con la calidad. En virtud de este enfoque, el PMA participa en auditorías conjuntas y contactos con los proveedores de suplementos nutricionales a base de lípidos, pues los miembros del grupo de trabajo interinstitucional realizan sus compras recurriendo a una lista común de proveedores.
  30. En 2024 la Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos del PMA, en la Sede de Roma, aplicó procedimientos adaptados de gestión de la calidad dirigidos a reducir al mínimo los riesgos de pérdidas en 19 oficinas en los países, especialmente en contextos de emergencia. En el Sudán, por ejemplo, esta Dependencia realizó una evaluación de los riesgos derivados del trigo de calidad secundaria y elaboró una estrategia de transformación de ese trigo en harina que cumpliera las normas nacionales, con lo cual reaprovechó 60.000 toneladas de trigo.
  31. La Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos gestionó incidentes evaluando con cuidado los riesgos derivados de los problemas para la inocuidad y la calidad de los alimentos que afectan a algunos productos y las posibles medidas de reaprovechamiento, y tratando de hallar un equilibrio entre ambos aspectos. Las mayores pérdidas relacionadas con la inocuidad y la calidad de los alimentos en 2024 correspondieron a las fugas de Super Cereal aportado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a seis oficinas en los países; gracias a la labor de evaluación y mitigación de los riesgos de la Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos se salvaron 4.000 toneladas de ese producto, equivalentes al 53 % del volumen total afectado. Además, se elaboraron orientaciones en las que se indicaban los procesos de gestión de la calidad, en particular los dirigidos a mitigar los riesgos derivados de las donaciones de alimentos en especie. De ese modo se redujeron las posibles pérdidas de alimentos derivadas de incidentes en materia de inocuidad y calidad de los alimentos y se garantizó la inocuidad alimentaria.
  32. Para hacer frente a los riesgos externos que pueden comportar pérdidas, la Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos aprovechó las enseñanzas extraídas de la gestión de incidentes como base para actualizar siete documentos de orientación técnica dirigidos a los proveedores en los que se indicaban los requisitos técnicos del PMA en materia de alimentos y envasado. La Dependencia también actualizó las listas de verificación destinadas a los auditores e impartió sesiones de capacitación en el empleo para garantizar la calidad de las auditorías.
  33. A nivel interno, la Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos publicó una nota de orientación sobre la evaluación excepcional de proveedores a fin de garantizar la aplicación de un enfoque coherente en materia de prevención de las pérdidas relacionadas con la inocuidad y la calidad de los alimentos en todas las operaciones del PMA. Además, esa

---

<sup>2</sup> La canasta de productos es la gama de productos que suministra un proveedor al PMA y que cambia a medida que el proveedor pasa de producir Super Cereal MMS+, por ejemplo, a producir Super Cereal MMS++ o suplementos nutricionales a base de gran cantidad de lípidos y, a continuación, los mismos suplementos pero con una cantidad de lípidos mediana. Los nuevos productos añadidos a la canasta deberán someterse a nuevas inspecciones en la fase de producción.

dependencia puso a prueba un nuevo sistema de valoración de los proveedores, que mejora la clasificación de los proveedores que conforman las listas del PMA en función de los riesgos que amenazan la cadena de suministro. El sistema va dirigido a fundamentar las decisiones en materia de compra y actualmente está centrado en el Super Cereal, en los suplementos nutricionales a base de lípidos y en los alimentos enlatados. Está previsto implantarlo en 2025.

34. La Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos destacó un empleado a tiempo completo en Mersin (Türkiye), que es la mayor base de proveedores del PMA, para que prestara de inmediato apoyo *in situ*. En 2024 el empleado visitó 60 proveedores para subsanar deficiencias y mejorar la calidad de los productos, lo cual facilitó directamente la entrega de 60.000 toneladas de raciones y alimentos enlatados en el Estado de Palestina, sin que el propio Estado de Palestina, Israel, Egipto o Jordania notificaran problemas o casos de envasado inadecuado relacionados con los proveedores. Esas medidas garantizan el funcionamiento fluido y sin incidentes de las operaciones de respuesta de emergencia del PMA.
35. La Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos organizó seminarios web de capacitación en requisitos y controles en materia de embalaje dirigidos a los proveedores de los principales productos y a las empresas de inspección, con lo cual se fortaleció su capacidad de detectar y controlar problemas. Gracias a reuniones mensuales con los principales proveedores de Super Cereal y suplementos nutricionales a base de lípidos pudo mejorarse constantemente la calidad y el envasado de los productos.
36. La Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos publicó orientaciones sobre las prácticas de carga dirigidas al personal interno del PMA, a los proveedores externos y a las empresas de inspección a fin de abordar los riesgos recurrentes de pérdida de, por ejemplo, harina de trigo destinada al Afganistán y el Estado de Palestina. La Dependencia colaboró activamente con el Servicio de Compras y publicó orientaciones sobre el envasado de paquetes de alimentos para atender las necesidades en rápida evolución en las situaciones de emergencia.

### **Iniciativa de seguimiento y rastreo**

37. A lo largo de 2024 y 2025, en el marco de su proyecto global de ofrecimiento de garantías, el PMA emprendió medidas multidimensionales a lo largo de sus cadenas de suministro a fin de garantizar que la población adecuada recibiera la asistencia que necesitaba en condiciones de inocuidad, íntegramente y sin injerencias. Esta labor ha incluido la introducción de medidas concretas de gestión de los productos. A medida que avanza el proyecto, el PMA da prioridad a las iniciativas más eficaces en función de los costos, más ampliables y con mayor impacto, entre ellas el proyecto de seguimiento y rastreo.
38. La aplicación Last Mile del Sistema de apoyo a la gestión logística (LESS) del PMA es una solución móvil desarrollada para hacer frente a los problemas arraigados relacionados con la confirmación de demoras en la recepción de las mercancías que han de entregarse a los asociados cooperantes. La implantación mundial de la aplicación, de cuya gestión centralizada se encarga la Dirección de la Cadena de Suministro y la Ejecución desde la Sede en Roma, ha avanzado desde su inicio. A fines de 2024 esta aplicación se estaba utilizando para mejorar los procedimientos de confirmación de la recepción de los productos, reducir los plazos de entrega, aumentar la rendición de cuentas y digitalizar procesos clave en 47 oficinas en los países, lo que representa un aumento con respecto a las 41 de 2023. La Dirección de la Cadena de Suministro y la Ejecución está ensayando una solución de gestión de las existencias de los asociados cooperantes que dotará de mayor visibilidad a las existencias en beneficio de los asociados cooperantes y el PMA. Está previsto ampliar la solución a un mayor número de oficinas en los países en paralelo a la implantación de la

plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE) en relación con los productos en especie.

39. Se utilizaron dispositivos de rastreo de vehículos para seguir la circulación de los camiones por rutas determinadas de antemano y poder detectar posibles desvíos o demoras. El marcado de los sacos empleado en algunas operaciones ha permitido al PMA rastrear los sacos hasta el transportista o el asociado cooperante al que se habían enviado.
40. Para seguir fortaleciendo las capacidades del PMA de seguimiento y rastreo a largo plazo, la Dirección de la Cadena de Suministro y la Ejecución pasó en abril de 2024 a la fase de exploración del proyecto de seguimiento y rastreo a partir de la anterior labor preliminar. A mayo de 2025 el proyecto avanzaba con una recopilación de las necesidades operativas y las evaluaciones del mercado que sirviera de base a la determinación de una solución de principio a fin. Entretanto, se está aplicando una solución temporal de SCOPE en relación con los productos en especie a fin de permitir el rastreo en el último tramo.
41. La oficina de Etiopía, que fue una de las 31 oficinas en los países de prioridad alta que ejecutaron el proyecto global de ofrecimiento de garantías, ha adoptado una serie de medidas contextuales con fines de seguimiento y rastreo de productos y, con ello, de incremento de las garantías. Estas medidas constan de un aumento de la rastreabilidad mediante soluciones de marcado de los sacos; la puesta a prueba de innovaciones como el instrumento de gestión de las existencias de los asociados cooperantes, y la plena implantación del detector de flotas, sistema mundial avanzado de determinación de la posición que rastrea en tiempo real el cargamento mientras lo transportan camiones de la flota del PMA y camiones comerciales.

#### **Iniciativas regionales y de planificación impulsadas por la demanda**

42. Se utilizaron instrumentos integrados y automatizados de planificación y optimización mejoradas, como PRISMA, SCOUT, Route the Meals y Optimus, para fundamentar en datos objetivos las decisiones que adopte el PMA permitiendo el rastreo de diversas fuentes y sistemas de datos.
43. En 2023 y 2024 el PMA acumuló excedentes de producción de alimentos nutritivos especializados en su inventario institucional, el Mecanismo de gestión global de los productos (MGGP), a raíz de lo cual aumentó el riesgo de pérdida de alimentos. La acumulación de excedentes se debió a varios factores, como la reducción drástica de la demanda mundial derivada de la disminución de la financiación recibida por las oficinas en los países, la interrupción de las operaciones en Etiopía, el carácter de los acuerdos de compromiso concertados con algunos proveedores y las numerosas reglamentaciones gubernamentales relacionadas con el tiempo de conservación que quedaba a los productos una vez importados a un país donde se ejecutaban programas, lo cual limitaba en sumo grado las opciones de venta de las existencias que se aproximaban a su fecha de consumo preferente.
44. El PMA gestionó esta cuestión manteniendo el principio de utilizar en primer lugar los productos que se encontraban cerca de su fecha de caducidad y haciendo un seguimiento minucioso del inventario de alimentos nutritivos especializados para detectar los productos que más riesgo de caducidad corrían. Ejerciendo la planificación estratégica, el PMA envió existencias de alimentos nutritivos especializados a puntos más cercanos a los países que presentaban la mayor capacidad de absorción, a la vez que respetó la reglamentación del Gobierno que correspondiera en materia de tiempo de conservación de las importaciones. Además, la asignación de financiación institucional por valor de 9,2 millones de dólares a operaciones en varios países permitió absorber las existencias cuya fecha de caducidad era más cercana. Aprovechando las enseñanzas extraídas de esta experiencia, para impedir que volvieran a surgir dificultades semejantes, la Dirección de la Cadena de Suministro y la

- Ejecución adopta una estrategia de suministro impulsado por la demanda que se basa en un pronóstico de las contribuciones que también tiene en cuenta las donaciones en especie aportadas por los Estados Unidos de América. El aumento del almacenamiento de productos en ubicaciones estratégicas desde las que puedan destinarse al mayor número posible de oficinas en los países también contribuirá a reducir los riesgos. La Dirección de la Cadena de Suministro y la Ejecución ejercerá flexibilidad al adoptar decisiones sobre el abastecimiento y perfeccionará la lógica que subyace a los pronósticos de la demanda a fin de prever mejor escenarios de ampliación y reducción.
45. En 2024 los despachos regionales y la Sede en Roma prestaron apoyo de distintos tipos para reducir al mínimo las pérdidas de productos en las oficinas en los países. Además de los ejemplos descritos antes, este apoyo constó de misiones de verificación del cumplimiento, mejoras operacionales y sesiones de capacitación.
  46. El *Despacho Regional para Asia y el Pacífico* implantó la solución LESS para el último tramo en operaciones en países de alto riesgo. Además, se comunicó a todas las oficinas en los países de la región información sobre los datos acumulados que seguían pendientes de consignación en LESS, los índices de fiabilidad de los datos, las fechas de consumo preferente y las fechas de finalización de la entrega, contrastándola con los indicadores clave de las realizaciones de ámbito institucional y sometiéndola a seguimiento en función de las tendencias en curso. El despacho regional también llevó a cabo misiones de supervisión en el Afganistán, Bangladesh y el Pakistán en el marco del proyecto global de ofrecimiento de garantías. Se efectuaron misiones de supervisión adicionales en el Afganistán, Bangladesh, la República Kirguisa, Myanmar, Nepal y Tayikistán cuando se presentaron recomendaciones de mejora de las medidas de control operacional.
  47. *Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental*. En respuesta a las cuantiosas pérdidas de productos después de la entrega en entornos de alto riesgo como el Estado de Palestina, la República Árabe Siria y el Yemen, el despacho regional ha ayudado a las oficinas en los países a aplicar una serie de medidas de mitigación selectivas que fomentan la resiliencia operacional y reducen al mínimo las futuras pérdidas de productos. Para hacer frente a las pérdidas derivadas de la inseguridad y los saqueos en el Estado de Palestina, el PMA emprende tareas de promoción ante las autoridades locales y se coordina con ellas a fin de facilitar el acceso ininterrumpido, mientras que se han puesto en marcha campañas de sensibilización comunitaria dirigidas a reducir los riesgos que surgen cuando se congregan multitudes. En el Yemen, para hacer frente a las pérdidas por deterioro, el PMA mejoró los controles ambientales de los puntos de almacenamiento, comunicó los detalles de los requisitos y la demanda de las autoridades locales a los proveedores de las fases iniciales a fin de garantizar su cumplimiento e hizo uso de métodos de etiquetado permanente para indicar las fechas de caducidad y garantizar la rastreabilidad. El PMA también racionalizó la coordinación con los órganos nacionales, como la organización de normalización y metrología del Yemen y el Consejo Supremo para la Gestión y la Coordinación de los Asuntos Humanitarios y la Cooperación Internacional, con el objeto de agilizar las inspecciones y los protocolos en materia de eliminación. En la República Árabe Siria, donde las pérdidas se debieron en gran medida a disturbios civiles y al saqueo de almacenes, el PMA realizó verificaciones periódicas de la calidad, preparó informes mensuales sobre el deterioro y reforzó las líneas de rendición de cuentas en los almacenes.
  48. Para mejorar los controles y reducir las pérdidas de productos en toda la región, el despacho regional amplió la formación y el fortalecimiento de la capacidad del personal de los almacenes y sus asociados, mejoró la rendición de cuentas de los proveedores fortaleciendo los contratos de compra mediante cláusulas de responsabilidad y prestó apoyo a la implantación de LESS en la Franja de Gaza a fin de mejorar el seguimiento de los productos y la presentación de informes digitales. Estas medidas obedecen a la voluntad del PMA de salvaguardar la asistencia alimentaria en los entornos operacionales más complejos.

El despacho regional también ha mejorado los protocolos en materia de inocuidad de los alimentos y los controles de las plagas en todas las ubicaciones para mitigar el riesgo de infestación derivado de un almacenamiento prolongado, y está poniendo a prueba la transformación de harina de trigo en pasta con el fin de ampliar su tiempo de conservación a 18 meses, con lo cual se reducirían las pérdidas de alimentos debidas a limitaciones en el acceso.

49. El *Despacho Regional para África Occidental* prestó apoyo selectivo a grandes operaciones de las oficinas en los países. En el Chad coordinó el despliegue de especialistas regionales en la cadena de suministro para ayudar a la oficina en el país a eliminar los retrasos en las operaciones de transporte de alimentos que se habían consignado fuera de línea pero todavía no se habían incorporado en el sistema institucional; a capacitar a personal de logística en contabilización de alimentos y gestión de almacenes, y a confeccionar un organigrama de los empleados que prestan apoyo a la operación ampliada. El despacho regional también llevó a cabo misiones de apoyo en el Camerún y Malí para supervisar las prácticas de almacenamiento conforme a las normas del PMA en materia de gestión de almacenes y formular recomendaciones sobre la base de los resultados de esta supervisión, lo cual contribuyó a reducir al mínimo las pérdidas, aumentar la fiabilidad de los datos y mejorar la gestión de las existencias.
50. El *Despacho Regional para África Meridional* facilitó a las oficinas en los países un tablero de indicadores selectivos clave de las realizaciones que pone de manifiesto las principales tendencias y los aspectos cuya medición cabe mejorar, como las fechas de consumo preferente, las fechas de finalización de la entrega y las pérdidas de productos en la entrega frente al total de toneladas manipuladas. El tablero es objeto de seguimiento mensual para detectar posibles desviaciones en los resultados de los indicadores clave de las realizaciones. El despacho regional también impartió al personal de los almacenes una sesión de capacitación en gestión integrada de plagas que estuvo dedicada al cumplimiento efectivo de las mejores prácticas y protocolos para que los productos no se contaminaran ni infestaran.
51. El equipo de gestión de productos del *Despacho Regional para África Oriental* capacitó a partes interesadas internas y externas en las mejores prácticas del PMA en materia de gestión de las existencias y manipulación y almacenamiento de los alimentos para reducir las pérdidas. Se celebraron dos talleres regionales, uno sobre gestión conjunta de los almacenes y la inocuidad alimentaria y otro sobre la solución Last Mile, integrada en LESS. La dependencia de inocuidad y calidad de los alimentos del despacho regional también contribuyó de forma decisiva a ajustar las especificaciones alimentarias del PMA a las normas locales en África oriental y Etiopía. La dependencia elaboró 21 especificaciones alimentarias no genéricas para ocho oficinas en los países, y está aprobando otras 14. También se aprobaron o actualizaron seis especificaciones en materia de envasado para abordar los incidentes que surjan y reforzar el cumplimiento por parte de los proveedores.
52. El *Despacho Regional para América Latina y el Caribe* realizó verificaciones periódicas de las existencias en todas las oficinas en los países y aplicó medidas para mejorar los procedimientos de presentación de informes, como el establecimiento de un comité sobre existencias físicas aprobado por el director de cada oficina en el país. Además, se aplicaron las normas del PMA en materia de manipulación de alimentos a todos los productos guardados en almacenes de conformidad con un documento de orientación distribuido al personal de los almacenes del PMA y de los asociados cooperantes.

## ANEXO I

## Pérdidas de productos superiores a los umbrales de notificación establecidos, por país

1. En el presente anexo se describen las pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación del PMA establecidos para los países que registran pérdidas después de la entrega de un mismo tipo de producto alimenticio, fijados actualmente o bien en un valor de 20.000 dólares y una proporción de al menos el 2 % del volumen total manipulado, o bien en un valor de 100.000 dólares. En 2024, estas pérdidas ascendieron a 40.306 toneladas (véase el cuadro A1).

<b>CUADRO A1: OPERACIONES EN PAÍSES CON PÉRDIDAS DESPUÉS DE LA ENTREGA SUPERIORES A LOS UMBRALES DE NOTIFICACIÓN ESTABLECIDOS (toneladas)</b>	
<b>País</b>	<b>Pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos</b>
Estado de Palestina	10 768
Afganistán	7 287
República Árabe Siria	5 024
Etiopía	4 165
Sudán	3 714
Somalia	2 370
Myanmar	1 616
Yemen	1 070
Sudán del Sur	961
Madagascar	836
República Unida de Tanzania	792
Burundi	782
República Centroafricana	438
Mozambique	187
Haití	134
República Democrática del Congo	89
Nigeria	73
<b>Total</b>	<b>40 306</b>

### Afganistán

2. En 2024 la Oficina del PMA en el Afganistán registró 7.287 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos, de las cuales 111,393 toneladas tuvieron lugar en puntos de entrega en el interior del país y de distribución final de los asociados cooperantes.
3. La pérdida de 6.799 toneladas de Super Cereal MTS+ producidas por el proveedor chino Guangdong se debió a problemas derivados de deficiencias en el envasado a raíz de las

cuales el producto se puso rancio de forma prematura. El lavado con nitrógeno de bolsas de 1,5 kg no pudo impedir que la grasa se oxidara, con lo cual el Super Cereal MTS+ adquirió un sabor y un olor desagradables. En un informe en el que se presentaban los resultados de ensayos de muestreo y de laboratorio llevados a cabo por una empresa de inspección tercera en Italia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se determinó que con la distribución de Super Cereal MTS+ se corría el riesgo de que se viera afectada la salud humana. Se detuvo la distribución y se retiró el producto de los puntos de distribución final. El Servicio de Seguros del PMA, en la Sede en Roma, llegó a un acuerdo financiero con el proveedor chino en noviembre de 2024. Las negociaciones en curso con el Organismo de Alimentos y Medicamentos del Afganistán van dirigidas a determinar la mejor opción de eliminación en cumplimiento de los procedimientos del PMA.

4. La Sede en Roma se esforzó por prevenir y mitigar las pérdidas de alimentos nutritivos especializados como Super Cereal MTS+, en particular acelerando las pruebas de estabilidad de todos los productos suministrados por el proveedor chino y utilizando los resultados como base de la definición de los requisitos técnicos y los estudios sobre el tiempo de conservación. Se puso en marcha un proyecto conforme al cual se están examinando las recomendaciones sobre el almacenamiento de los alimentos nutritivos especializados y se están actualizando las especificaciones, en particular las referentes a la densidad óptica, la firmeza del sellado y la fortaleza de unión de los materiales de envasado y las relativas a las pruebas de caída y de detección de fugas.
5. La pérdida de 104,4 toneladas de sal puso en marcha una operación de reaprovechamiento de 296,6 toneladas de sal importadas del Pakistán y Tayikistán en mayo de 2024. Los bajos niveles de yodo presentes en la sal hicieron necesaria una operación de reaprovechamiento que comportó la reyodación y recuperación de 192,2 toneladas del producto. En respuesta a la pérdida de sal, la oficina en el país suspendió las importaciones de sal procedentes del Pakistán y Tayikistán y adoptó medidas para diversificar la base de proveedores locales de sal, fortalecer la capacidad local de procesamiento de sal destinada al consumo humano y velar por que se solicitara la aprobación del Organismo de Alimentos y Medicamentos del Afganistán antes de futuras importaciones. En ausencia de laboratorios acreditados en el Afganistán y en vista del desempeño insatisfactorio de los laboratorios del Pakistán, se fortaleció la capacidad de ensayo de los laboratorios en el conjunto de la región, incluida su capacidad de ensayo de comprobación del cumplimiento.
6. Se atribuyó una pérdida de 353,28 toneladas de harina de trigo principalmente a una manipulación defectuosa en las rutas de suministro del interior; a deterioros de la calidad derivados de las altas temperaturas y de otras dificultades del entorno operativo; a incidentes en el transporte; al reacondicionamiento, y a desastres relacionados con el clima. La mayor parte de las pérdidas se recuperó de los proveedores de servicios. Además, se perdieron 29 toneladas de aceite vegetal durante incidentes en los almacenes; el valor del aceite se recuperó al 90 %.
7. Tras la pérdida de harina de trigo, la oficina en el país mejoró los protocolos de las operaciones de manipulación en el corredor septentrional, con lo cual se reforzó la rendición de cuentas. La labor de prevención y mitigación también comportó el aumento de la frecuencia de las sesiones de capacitación presencial sobre las mejores prácticas en materia de gestión de almacenes y la realización de inspecciones semanales de los almacenes y misiones de supervisión sobre el terreno. En el marco de las medidas de aseguramiento de la cadena de suministro y la función de entrega, la oficina en el país estrechó la interacción entre sus asociados cooperantes y su dependencia de programas, en particular mediante el fortalecimiento de la capacidad y la formación de los asociados cooperantes, controles aleatorios conjuntos de los asociados cooperantes llevados a cabo por las dependencias de cadena de suministro y de programas, mejoras en la selección de los asociados cooperantes

y en las evaluaciones de su desempeño y el fortalecimiento de los acuerdos de asociación sobre el terreno.

## **Burundi**

8. En 2024 la Oficina del PMA en Burundi informó de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos de 782 toneladas de harina de maíz consideradas no aptas para el consumo humano. Estas pérdidas constaban de 355,87 toneladas de harina de maíz perdidas en 2023 y eliminadas en 2024 y 426,04 toneladas detectadas en 2024. La harina de maíz contaminada contenía niveles altos de sustancias tóxicas como aflatoxinas, fumonisinas y *Staphylococcus aureus* que aparecieron después de la molienda pese a que el maíz en grano se había sometido a un análisis certificado que confirmó que cumplía las normas de inocuidad alimentaria.
9. Las principales causas de las pérdidas fueron la detección inadecuada de aflatoxinas antes de la molienda, la limitada capacidad local de ensayo, los retrasos en la recepción de los resultados de los laboratorios externos de Kenya y prácticas de molienda incoherentes que no lograron prevenir la contaminación por microbios. La distribución heterogénea de las aflatoxinas en el maíz en grano complicó la detección y puso de relieve debilidades sistémicas en la supervisión de la manipulación, los ensayos y la molienda de los granos.
10. Para hacer frente a las pérdidas, la oficina en el país aplicó medidas correctivas y preventivas que incluían la introducción de pruebas obligatorias de detección de aflatoxinas en todo el maíz entrante antes de su molienda y protocolos de muestreo más estrictos consistentes en dividir las pilas de grano en lotes de muestreo más pequeños para facilitar la detección de problemas de calidad. La oficina en el país también está sometiendo a las empresas de inspección a un seguimiento más estrecho y les exige responsabilidades en caso de que las pruebas sean defectuosas.
11. Se está procurando crear capacidad local de realización de pruebas con apoyo del Oficina Regional para África Oriental y Meridional e incorporar la colaboración con instituciones nacionales, como el Centro Nacional de Tecnología Alimentaria, la Oficina de Normalización y Control de la Calidad de Burundi y el Instituto de Ciencias Agronómicas del país, así como la adquisición de kits de prueba rápida para poder adoptar decisiones más rápidas en tiempo real. En agosto de 2024 el personal participó en actividades regionales de capacitación en materia de fortalecimiento de los controles de la calidad de los alimentos, muestreo y gestión de aflatoxinas organizadas por la dependencia de inocuidad y calidad de los alimentos del despacho regional.
12. Cabe mencionar ulteriores medidas como establecer una herramienta de rastreo de las pruebas a partir de datos, solicitar nuevos certificados de análisis de todas las futuras importaciones y evaluar la viabilidad de invertir en tecnología Optical Sortex, utilizada para detectar y retirar los granos contaminados por aflatoxinas, con lo cual se contribuye a reducir la presencia de aflatoxinas en los productos molidos a un nivel aceptable. En paralelo, la oficina en el país procura diversificar sus fuentes de suministro alimentario, mejorar las condiciones de almacenamiento y fomentar la capacidad de los molineros locales de cumplir las normas en materia de inocuidad alimentaria.
13. En 2024 el PMA destacó temporalmente un experto en aflatoxinas para que llevara a cabo una evaluación de referencia y formulara recomendaciones. Toda esta labor forma parte de una estrategia más amplia de perfeccionamiento de los controles internos, mejora de la rendición de cuentas de los proveedores y suministro efectivo a los beneficiarios de alimentos inocuos de calidad.

### **República Centroafricana**

14. La Oficina del PMA en la República Centroafricana registró 438 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos, incluidas 53,121 toneladas notificadas por asociados cooperantes. Varios factores contribuyeron a este alto volumen de pérdidas, entre ellos el robo o desvío de existencias perpetrado por un empleado de un almacén del PMA; un lote de Super Cereal+ MMS++ (mezcla de maíz y trigo fortificada y mejorada) que se declaró no apto para el consumo humano; el reacondicionamiento de frijoles de mala calidad comprados localmente que se habían deteriorado con rapidez en los almacenes, y el almacenamiento prolongado de algunos productos durante el transporte.
15. En el marco de una serie de medidas de mitigación, y para prevenir pérdidas semejantes en lo sucesivo, la dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país ha mejorado los mecanismos de control destinados al personal de los almacenes, ha aumentado la frecuencia de las visitas de los oficiales de logística a los almacenes, ha instalado asistentes de seguridad en determinados almacenes y ha implantado sistemas de circuito cerrado de televisión en los almacenes en los que se manipulan grandes volúmenes de productos, como los de Bangui y Bouar, estando previsto ampliarlo a otras oficinas cuando se disponga de recursos.
16. Además, la dependencia de contabilidad de productos de la oficina en el país, que reforzó el seguimiento de las existencias en todo el país en función de las fechas de consumo preferente y finalización de la entrega, facilita semanalmente a los responsables de las actividades y a los jefes de las suboficinas información de seguimiento para poner en su conocimiento todos los productos que se aproximan a la fecha de consumo preferente y determinar soluciones apropiadas. Solo se transferirán a las regiones remotas y de difícil acceso los productos que tengan un tiempo de conservación prolongado, a fin de reducir al mínimo las pérdidas ocurridas durante el transporte y el riesgo de que venzan las fechas de consumo preferente durante el almacenamiento. Para mitigar el riesgo de accidente durante el transporte en caminos que se están deteriorando y no están bien mantenidos, los productos alimenticios se preposicionarán durante la estación seca, cuando los caminos son accesibles.
17. En función de los fondos de que se disponga, se mejorarán las condiciones de almacenamiento mediante la construcción de plataformas de cemento para tiendas de almacenamiento prefabricadas, con lo cual se reducirá al mínimo el riesgo de daños por humedad o por infestación por termitas. Se intensificará el seguimiento de los camiones comerciales que transportan productos alimenticios del PMA a distintos destinos con el objeto de reducir las situaciones de tránsito prolongado. En el caso de los productos alimenticios recibidos de distintos centros de todo el país, en particular de proveedores y agricultores locales, se fortalecerán los procedimientos de control de la calidad y la cantidad con apoyo de la dependencia de inocuidad y calidad de los alimentos del Oficina Regional para África Occidental y Central y de la empresa de inspección, Intertek.

### **República Democrática del Congo**

18. En 2024, la Oficina del PMA en la República Democrática del Congo registró 89 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos. La mayoría de estas pérdidas (98 %) tuvo lugar durante un incidente en el almacén de Nyunzu en el curso del cual, según se determinó, habían quedado dañados algunos productos. La oficina en el país envió un equipo sobre el terreno para que investigara en profundidad y adoptara medidas apropiadas, en particular preparando un inventario de todas las existencias dañadas y encargando a la dependencia de logística su análisis.
19. Según datos del Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET) del PMA, las 1,8 toneladas de pérdidas restantes se debieron a desvíos, incluidos casos de

fraude detectados en los informes mensuales. Se coordinó con los servicios de seguridad nacionales una actividad de investigación en profundidad que sirvió para incautarse de un volumen considerable de productos y detectar una red de fraude en la que participaba principalmente el asociado cooperante. El PMA suspendió todos los pagos a ese asociado, al que además se ordenó que reembolsase el valor de las pérdidas resultantes del robo, la mala gestión del almacenamiento y la venta fraudulenta. El asociado ya no gozará de la condición de asociado del PMA.

20. Para mitigar las pérdidas sufridas, la oficina en el país señaló las condiciones del acuerdo de asociación sobre el terreno concertado con el asociado cooperante y comunicó a todas las partes que habían participado en la colaboración con ese asociado, incluido el personal del centro de salud, prácticas adecuadas de gestión de los productos. También se reforzarán las medidas de control de la selección de un nuevo asociado cooperante, la coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas y las sesiones de orientación inicial, las reuniones ordinarias y las visitas sobre el terreno en las que participen asociados cooperantes.

### **Etiopía**

21. En 2024 la Oficina del PMA en Etiopía informó de pérdidas de 4.165 toneladas superiores a los umbrales de notificación establecidos, debidas a distintos factores en función del producto. Ejemplos de ello son las 28,64 toneladas de Super Cereal MMS+ perdidas por daños debidos a la lluvia durante el transporte y por el agotamiento del tiempo de conservación del producto mientras se encontraba en el almacén. Se perdieron otras 398,57 toneladas de Super Cereal MMS+ por defectos en el envasado que dieron lugar a infestaciones por insectos, rancidez y moho. Además, se perdieron 167,88 toneladas de trigo durante el reensacado y 3.170 toneladas de harina de trigo, principalmente porque su tiempo de conservación se había agotado en los puntos de distribución final y en los almacenes del PMA como consecuencia de la interrupción de las distribuciones de alimentos.
22. La mayoría de las pérdidas se produjo porque las distribuciones de alimentos se suspendieron durante más de ocho meses. A raíz de esta perturbación caducaron productos, lo cual se vio exacerbado por la recepción de granos con alto grado de impureza del MGGP y de alimentos nutritivos especializados que se aproximaban a la fecha de caducidad a su llegada de los puertos de Berbera y Djibouti.
23. Para prevenir y mitigar futuros problemas, la oficina en el país establecerá un proceso coordinado de seguimiento y asignación para gestionar las existencias de alimentos nutritivos especializados procedentes del MGGP antes de que alcancen el punto medio de su tiempo de conservación. Además, el envasado inadecuado por parte del proveedor, Didion, contribuyó en gran medida a las pérdidas registradas. El problema se notificó a la Oficina de Asistencia Humanitaria de USAID, a la que también se solicitó mayor calidad en el envasado. En respuesta a los riesgos derivados del almacenamiento prolongado y el deterioro de los granos, la dependencia de inocuidad y calidad de los alimentos de la oficina en el país revisó sus especificaciones en materia de granos para exigir que los granos comprados localmente se limpiaran a máquina. El cambio va dirigido a reducir al mínimo las impurezas y a disminuir la frecuencia con que se necesita fumigación.

### **Haití**

24. En 2024, la Oficina del PMA en Haití registró pérdidas de 134 toneladas superiores a los umbrales de notificación establecidos, sobre todo de arroz, como consecuencia de la inseguridad, de malas condiciones de almacenamiento y de dificultades relacionadas con el transporte. El incidente más grave tuvo lugar el 16 de diciembre cuando un grupo armado interceptó un convoy del PMA que se dirigía a Bassin-Bleu y desvió cuatro camiones que transportaban 67,2 toneladas de arroz. Aunque posteriormente se puso en libertad a los

camiones y los conductores, los alimentos no se recuperaron porque el grupo armado los había distribuido.

25. Estas pérdidas fueron resultado del volátil entorno de seguridad de Haití, las restricciones en el acceso a las comunidades afectadas, una infraestructura inadecuada y deficiencias en la capacidad de los asociados cooperantes. Varios incidentes se debieron a la presencia de grupos armados, mientras que otras pérdidas se originaron en el incumplimiento de los protocolos de almacenamiento y en la supervisión inadecuada de los productos por parte de los asociados, debida a restricciones en el acceso.
26. Para evitar futuras pérdidas, se fortalecieron los controles internos y se mejoró la coordinación con el equipo de seguridad y acceso de la dependencia de gestión de los riesgos operacionales de la oficina en el país para prestar apoyo a la planificación operacional y a la elaboración de estrategias que tengan en cuenta los riesgos. Se impartió capacitación en materia de acceso a todos los asociados que tomaban parte en distribuciones de alimentos a fin de mitigar el riesgo de injerencia de grupos armados. Estas labores se complementan con una mayor presencia de empleados del PMA durante todo el proceso de distribución.
27. El PMA también aumentó la frecuencia de las visitas antes de la distribución dirigidas a velar por que se informara a todas las partes interesadas de sus normas en materia de selección de beneficiarios y operaciones de distribución. Ello contribuyó a aumentar la observancia de los procesos establecidos e impidió que se produjeran injerencias externas. El PMA ahora gestiona directamente todas las distribuciones y envía los suministros a primera hora de la mañana para evitar retrasos en las rutas muy transitadas, con lo cual se reducen las tensiones en los puntos de distribución y se previenen los hacinamientos en las fases finales de la distribución.

### **Madagascar**

28. La Oficina del PMA en Madagascar informó de pérdidas de 836 toneladas de Super Cereal MMS+ superiores a los umbrales de notificación establecidos. A fines de 2023 la Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos ordenó a la oficina en el país que retuviera todos los envíos de un producto adquirido al proveedor, TVS, que presentaba un defecto en el envasado.
29. En coordinación con el PMA, la Oficina de Asistencia Humanitaria pidió a la empresa Intertek que inspeccionara todas las existencias almacenadas en Madagascar. A raíz de las inspecciones y las pruebas realizadas se llegó a la conclusión de que los defectos en el envasado afectaban al tiempo de conservación del producto, como consecuencia de lo cual USAID y el PMA recomendaron que se eliminaran todos los productos de "alto riesgo", es decir, aquellos a los que quedaba menos de tres meses de tiempo de conservación. Con ello se retuvo la totalidad de las existencias de Super Cereal MMS+ en Madagascar (836 toneladas).
30. Para mitigar estas pérdidas, la oficina en el país consideró la posibilidad de vender el producto mediante una venta internacional a precios de saldo, pero esta opción acabó desestimándose por los elevados costos de reexportar el producto. Al final, el Director del Servicio de Seguros del PMA aprobó una solicitud de destrucción y en agosto de 2024 se ultimó la eliminación bajo la supervisión de una empresa de superintendencia, VALLIS, y el Ministerio de Comercio de Madagascar.

### **Mozambique**

31. En 2024, la Oficina del PMA en Mozambique informó sobre 187 toneladas de pérdidas de arroz superiores a los umbrales de notificación establecidos. El 60 % de las pérdidas se debió a saqueos ocurridos en el marco del conflicto armado librado en las provincias

- septentrionales o de disturbios civiles posteriores a las elecciones; el 14 % tuvo su origen en la limpieza y reenvasado de arroz de la instalación del MGGP en Durban, que llegó con la calidad mermada, y el 26 % restante fue producto de accidentes viales o una manipulación deficiente durante el transporte o de problemas en la gestión de las existencias en el almacén del asociado cooperante.
32. Se adoptaron medidas de mitigación y correctivas para reducir la frecuencia y la repercusión de esas pérdidas, en particular limpiando el almacén del asociado cooperante y reduciendo los tiempos de transporte y la duración del almacenamiento en dicha instalación. En vista de la actual situación de la seguridad en el país, se mejoró la coordinación entre las dependencias de logística y seguridad de la oficina en el país para garantizar la inocuidad y la seguridad de las mercancías durante el transporte, y los camiones fueron objeto de un seguimiento estricto en el marco del cual los conductores comunicaron sus desplazamientos y su situación en las carreteras.
  33. Se adoptaron medidas adicionales de prevención y mitigación, como impartir a los asociados cooperantes cursos de repaso en gestión de almacenes y productos y llevar a cabo inventarios físicos de las existencias que obran en poder del asociado cooperante, así como controles aleatorios periódicos de las medidas de gestión de productos y rendición de cuentas al respecto adoptadas por el asociado cooperante. Se celebraron reuniones mensuales de consulta con proveedores de servicios para aumentar su sensibilidad en torno a asuntos relativos a la prevención de las pérdidas en el transporte y a la rendición de cuentas que les incumbe por cada pérdida que tenga lugar. Todas las pérdidas de productos ocurridas durante el transporte se recuperaron de las facturas del transportista.

## Myanmar

34. La Oficina del PMA en Myanmar registró 1.616 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos. Cerca del 97 % de estas pérdidas se debió a disturbios civiles, especialmente en las zonas afectadas por el conflicto de los estados de Rakhine septentrional, Kachin y Chin, mientras que el 3 % restante se debió a otras causas.
35. Desde octubre de 2023 la oficina en el país tiene dificultades considerables para gestionar las operaciones del PMA a raíz de la intensificación de los enfrentamientos entre las fuerzas del consejo administrativo estatal y organizaciones étnicas armadas, concretamente en las zonas donde el Programa ejecuta proyectos. Como consecuencia de ello, se reubicó la suboficina de Loikaw en la oficina de Taunggyi, en noviembre de 2023, se reubicó a empleados de Maungdaw y Sittwe en Yangón, en marzo de 2024, y se trasladó a Taunggyi a empleados de Lashio, en julio de 2024, en cumplimiento de una decisión adoptada por el equipo de gestión de la oficina en el país. El Consejo Administrativo Estatal ha impuesto restricciones a la conectividad a Internet y al acceso por carretera, lo cual limita la capacidad del PMA de obtener información actualizada oportuna en relación con la situación sobre el terreno.
36. A causa de las limitaciones de acceso y de lo apartado de estas ubicaciones, a principios de 2024 la oficina en el país mantuvo determinados niveles de existencias en almacenes sobre el terreno en espera de que las autoridades expidieran permisos y aprobaciones de transporte. Sin embargo, desde entonces el deterioro de la situación de la seguridad en todo el país ha inducido a la oficina en el país a revisar su estrategia y mantener solo niveles de existencias mínimos en las zonas afectadas por el conflicto a fin de reducir posibles pérdidas mientras permanecen en almacenes.
37. La oficina en el país se ha coordinado estrechamente con el Servicio de Seguros de la Sede en Roma para recuperar las pérdidas, debidas principalmente a disturbios civiles. A raíz de ello, en 2024 se recuperaron en total 1.122.638,43 dólares para enjugar la pérdida de unas 1.450 toneladas de productos alimenticios. Además, a título de medida preventiva, a

principios de 2025 la dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país impartió a los asociados cooperantes sesiones de fortalecimiento de la capacidad y de formación en materia de contabilidad de productos y gestión de almacenes.

### **Nigeria**

38. La Oficina del PMA en Nigeria registró pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos por una cuantía de 73 toneladas de Super Cereal+ MMS++ que se retiraron a causa de problemas de calidad y daños sufridos durante el transporte y la manipulación en almacenes.
39. La mayoría de las pérdidas correspondió a los 70,82 toneladas de Super Cereal+ que se retiraron de la distribución por problemas de calidad. Mediante una directiva mundial emitida el 15 de noviembre de 2024 se ordenó a las oficinas en los países, tras un incidente en Kenya, suspender la distribución de todas las existencias de Super Cereal+ producidas por el proveedor African Improved Food de Rwanda cuya fecha de consumo preferente fuera de diciembre de 2024 a enero de 2025. La oficina en el país también recibió quejas en relación con la descoloración y el olor a rancio del producto y procedió a retirar las existencias de Super Cereal+ del asociado cooperante, declaradas no aptas para el consumo humano.
40. Las pérdidas restantes (1,76 toneladas, equivalentes a menos de 1 % del total de los productos manipulados) tuvieron lugar mientras los productos permanecían en almacenes o durante su transporte. Un caso se vinculó expresamente con saqueos posteriores a un ataque de insurgentes durante la entrega al asociado cooperante del PMA.
41. La Sede en Roma dirige actualmente un examen del incidente, que afectó a suministros de Super Cereal+, y está previsto obtener una indemnización a raíz de las conversaciones que se mantienen con el proveedor. Las existencias retiradas se han sometido a verificación física y a cuarentena, en espera de recibir orientación con respecto a su eliminación. Para impedir futuras pérdidas semejantes, se imparte a los proveedores de servicios, incluidos los transportistas y los encargados de gestionar los almacenes, sesiones de sensibilización permanente sobre la manipulación adecuada de los productos conforme a normas de inocuidad y calidad de los alimentos dirigidas a reducir al mínimo los daños y la degradación de la calidad.

### **Somalia**

42. En 2024 la Oficina del PMA en Somalia informó de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos por una cuantía de 2.370 toneladas de Super Cereal MMS+ y suplementos nutricionales a base de lípidos. Estas pérdidas tuvieron lugar principalmente por causas relativas a la calidad de los productos; la calidad del envasado utilizado por el proveedor; obstáculos operacionales como inundaciones que volvieron inaccesibles las pistas de aterrizaje y afectaron a las entregas, y un menor número de casos tras la implantación de medidas dirigidas a reducir los desvíos de asistencia alimentaria después de la distribución.
43. La mayoría de las pérdidas correspondió a 2.248,14 toneladas de Super Cereal+ MMS++ suministradas por un proveedor en 2023. Se determinó que el producto no era apto para el consumo humano tras recibirse quejas y denuncias de asociados cooperantes del PMA en relación con daños que presentaba el embalaje y con el apelmazamiento y derrames del contenido de las cajas. Como consecuencia de ello, el PMA decidió suspender cualquier envío o distribución nuevo de Super Cereal+ MMS++ suministrado por ese proveedor. En octubre de 2023 se recibió de la Oficina de Asistencia Humanitaria un mensaje por el que se pedía a la oficina en el país que interrumpiera la distribución de 2.076 toneladas de las 2.248,14 toneladas de Super Cereal MMS++ suministradas por el proveedor tras las quejas recibidas de beneficiarios de Etiopía y otros países. La Sede del PMA en Roma pidió a

continuación a la oficina en el país que retirara todos los productos de los lotes afectados. De ese modo, devolvieron los productos a los almacenes asociados que operaban en todas las zonas excepto en ocho de acceso difícil donde los asociados eliminan *in situ* las existencias de Super Cereal MMS++. El proceso de eliminación comenzó en 2024 y prosiguió en 2025, mientras que gracias a la cobertura de seguro del PMA la oficina en el país ha recuperado sumas correspondientes a todas las pérdidas que tuvieron lugar en almacenes del PMA.

44. La oficina en el país estudia oportunidades de colaboración con otros proveedores cooperando estrechamente con la Subdirección de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad de la Sede en materia de inspección y evaluación de productos, y comunicando a sus asociados orientación sobre la manipulación de productos durante las distribuciones y sobre los mecanismos de denuncia. La oficina en el país también centra su atención en la incorporación en sus cadenas de suministro de nuevos proveedores y en la aplicación de controles encaminados a reducir pérdidas en los almacenes y durante el transporte. La dependencia de programas de la oficina en el país procura evitar duplicaciones en la inscripción de beneficiarios condicionando la distribución de asistencia al uso de tarjetas SCOPE.

### **Sudán del Sur**

45. La Oficina del PMA en Sudán del Sur informó de 961 toneladas de pérdidas superiores al umbral de notificación establecido. En septiembre de 2024 dos incidentes sufridos por embarcaciones comerciales comportaron pérdidas de 386 toneladas: una zozobró por un fallo en el motor y otra se hundió mientras hacía un giro brusco.
46. En noviembre de 2024, al término de reuniones del comité de gestión de incidentes relacionados con los alimentos en la Sede en Roma, se ordenó a la oficina en el país que dejara de distribuir Super Cereal+ MMS++ a causa de un incidente producido en Kenya que también afectaba a la Oficina del PMA en Nigeria (véase el párrafo 38) en relación con productos suministrados por African Improved Food. En diciembre de 2024 se determinó que las existencias de Super Cereal+ MMS++ con una fecha de consumo preferente que fuera de diciembre de 2024 a enero de 2025 no eran aptas para la distribución, con lo cual se perdieron 159 toneladas en Malakal.
47. Correspondieron a incidentes relacionados con el transporte pérdidas de 175 toneladas causadas por entregas incompletas o que no se efectuaron, daños en el envasado o reducciones del volumen tras el reacondicionamiento de determinados productos. La inseguridad, los robos y varios problemas relacionados con los almacenes supusieron pérdidas de 46 toneladas. Además, se perdieron por inundaciones 19 toneladas de productos, mientras que las malas prácticas de manipulación, descuidos en la transferencia de los cargamentos e infestaciones provocaron pérdidas de otras 176 toneladas.
48. Para mitigar el riesgo de sufrir nuevas pérdidas, la oficina en el país fortaleció los protocolos de inocuidad relativos al transporte en barco, en particular realizando inspecciones antes de la partida, limitando las cargas a un 70 % de la capacidad y haciendo el mayor uso posible de barcasas en los períodos en los que el nivel del agua es alto. En el caso de las pérdidas durante el transporte, el valor de costo, seguro y flete se deduce de las facturas de los transportistas y se imparte formación exhaustiva en prácticas de manipulación debidas. También se han implantado medidas mejoradas de seguridad en los almacenes, auditorías periódicas y un plan sólido de control de plagas. Gracias a frecuentes sesiones de capacitación de repaso destinadas a quienes se encargan de manipular los alimentos se han promovido prácticas de manipulación mejoradas y se han reducido las pérdidas por manipulación indebida e infestación.

## Estado de Palestina

49. La Oficina del PMA en el Estado de Palestina informó de pérdidas superiores al umbral de notificación establecido por valor de 10.768 toneladas. Una pérdida cuantiosa se debió a un incidente que tuvo lugar el 13 de enero de 2024 en el almacén del PMA en Deir al Balah y sus alrededores. Durante los días anteriores (entre el 8 y el 12 de enero de 2024, según la documentación conexas), se cargó un convoy en el cruce fronterizo de Rafah, de donde partió el 13 de enero de madrugada con intención de evitar el tráfico intenso de las carreteras durante su trayecto. Cuando los camiones llegaron al almacén a primera hora de la mañana del 13 de enero, los tres guardas presentes no pudieron comunicarse con los empleados del almacén del PMA, que debían llegar en un momento posterior de la mañana, a causa de una interrupción de las comunicaciones en toda la Franja de Gaza que había comenzado la tarde anterior. Como consecuencia de ello, el almacén no pudo abrirse y frente a la entrada se congregó una multitud de personas que empezaron a llevarse la asistencia alimentaria de los camiones. Con la toma de todos los productos alimenticios que traía el convoy se produjo la mayor pérdida de productos en un solo día bajo la custodia del transportista Atallah Yaseen Co. por una cuantía de 1.032 toneladas, según datos procedentes de LESS.
50. La situación humanitaria siguió siendo ardua en la Franja de Gaza a lo largo de todo el año. A raíz de operaciones militares intensificadas y recurrentes, se produjo en todo el territorio un desplazamiento renovado a gran escala y fue imposible mantener un flujo fiable de asistencia destinada a todas las personas necesitadas. A modo de preparación para una posible incursión en Rafah, el PMA y sus asociados redujeron, cuando fue posible, las existencias que obraban en su poder en el sur de la Franja de Gaza. Sin embargo, se conservaron cantidades apreciables para poder prestar servicio a 1 millón de desplazados internos.
51. En vista de que los corredores que se internaban en las zonas medias y septentrionales de la Franja de Gaza solo empezaron a ser practicables a partir de mayo de 2024, en Erez y Erez occidental, los cruces fronterizos de Rafah y Kerem Shalom en el sur siguieron siendo puntos vitales de acceso al territorio. Así pues, el sur siguió ejerciendo funciones de centro logístico fundamental del PMA y sus asociados, con el mayor almacén del PMA en la Franja de Gaza, ubicado en Rafah oriental, cerca de los cruces fronterizos de Rafah y Kerem Shalom/Karam Abu Salem.
52. Tras las órdenes de evacuación dictadas por Israel el 6 de mayo de 2024, el PMA y sus asociados abandonaron las zonas designadas de Rafah oriental, que incluían el almacén del PMA en Rafah, donde se guardaban 2.707 toneladas de diversos productos alimenticios. Estas existencias no pudieron transportarse, al no disponerse de acceso seguro tras la orden de evacuación mientras en la zona proseguían hostilidades de gran intensidad.
53. Además de los dos casos mencionados en los párrafos 49 y 52, tuvieron lugar 121 incidentes menores de saqueo como consecuencia del deterioro de las condiciones de seguridad en la Franja de Gaza, como quedó documentado en cartas de porte oficiales.
54. Para mitigar el riesgo de pérdidas en situaciones de guerra semejantes, el PMA colaboró con sus asociados en la implantación de disposiciones de seguridad, gracias a lo cual la circulación en el interior del Estado de Palestina resulta todo lo segura que es posible. El PMA también vigiló cuidadosamente las rutas que utilizó y calibró sus desplazamientos en función del nivel de actividad y el número de personas que concurrían en los alrededores. Se recordó a todos los transportistas que informaran a sus conductores de que debían avanzar en convoyes organizados de camiones y no separarse.
55. En vista del conflicto que se libra en la Franja de Gaza, no ha sido posible rastrear en línea los productos. Hacia fines de 2024 el equipo de la cadena de suministro de la oficina en el país empezó a implantar LESS en la Franja de Gaza y se contrató a 13 empleados nuevos

para que se incorporaran en el equipo de contabilidad de productos. A marzo de 2025 el equipo de la cadena de suministro había empezado a impartir sesiones de capacitación en distintos módulos de LESS, y la inscripción en línea en LESS tiene lugar gradualmente.

### **Sudán**

56. La Oficina del PMA en el Sudán informó de pérdidas de 3.714 toneladas superiores al umbral de notificación establecido. En 2024 se comunicaron dos incidentes importantes, el primero a raíz de un incidente ocurrido en Wad Madani en diciembre de 2023, con ocasión del cual se evacuó al personal a causa de una intensificación del conflicto y hubo que abandonar el almacén del PMA. Posteriormente se confirmaron las noticias de saqueo del almacén, y en marzo de 2024 se dio oficialmente por desaparecido el resto de las existencias que contenía el almacén.
57. El segundo incidente se refería a harina de trigo cuya fecha de caducidad había vencido durante el transporte a Darfur. En agosto de 2024 varios transportistas del PMA que trataban de llegar al campamento de Zamzam en Darfur septentrional, donde se había declarado hambruna, quedaron atrapados en medio de las lluvias y el conflicto, a raíz de lo cual 127,07 toneladas de harina de trigo caducaron antes de que se pudieran distribuir. Se ha deducido de las facturas de los transportistas el valor de todas las pérdidas sufridas durante el transporte, mientras que se ha solicitado al seguro la recuperación del valor de las pérdidas ocurridas en el almacén. La harina de trigo caducada no pudo venderse como pienso porque las autoridades sanitarias determinaron que no era apta para el consumo humano o animal.
58. Para prevenir y mitigar las pérdidas durante el transporte, se impartió a los transportistas capacitación en inocuidad alimentaria, se estudiaron rutas de transporte alternativas y se están mejorando las medidas de seguridad en coordinación con los equipos de seguridad y acceso de la oficina en el país y las autoridades locales. Otras medidas consisten en la reinstauración en los almacenes de los principios de “primero en caducar, primero en salir” y la determinación de las existencias cuyo tiempo de conservación es mayor para transportarlas a ubicaciones de acceso difícil. Además, se exigió a un transportista cuyo desempeño se vio afectado por comunicaciones inadecuadas que adoptara medidas disciplinarias contra el empleado responsable de las pérdidas y que aplicara medidas para que no volvieran a producirse incidentes de ese tipo.

### **República Árabe Siria**

59. La Oficina del PMA en la República Árabe Siria registró pérdidas después de la entrega de 5.024 toneladas superiores a los umbrales de notificación establecidos, principalmente a raíz del reenvasado, reensacado o reacondicionamiento de productos, variaciones de peso en el envasado, daños de los alimentos por los que estos pasaron a no ser aptos para el consumo humano, pérdidas en el transporte y tomas de muestras. Sin embargo, en los dos últimos meses de 2024 se denunciaron en los almacenes del PMA y sus asociados cooperantes varios incidentes de saqueo debidos a disturbios civiles entre las gobernaciones y la consiguiente caída del régimen sirio, y el 98 % de las pérdidas sufridas en 2024 tuvo lugar durante incidentes de saqueo dentro de este período. Todas las pérdidas de productos quedaron documentadas en notas para el expediente que se dieron a conocer a través de la Dependencia de Riesgos y Cumplimiento de la Sede en Roma con fines de examen y solución.
60. La operación en la República Árabe Siria es una de las más grandes del PMA, el volumen de productos manipulados es alto y es la única en la que se utiliza un proceso de reenvasado manual. Como consecuencia de ello, se registraron 139,05 toneladas de pérdidas durante las operaciones cotidianas en los almacenes o por variaciones en el peso de los productos envasados. Cada mes se prepara una nota para el expediente con el fin de explicar los motivos de las pérdidas en los almacenes.

### República Unida de Tanzania

61. En 2024, la Oficina del PMA en la República Unida de Tanzania informó de 792 toneladas de trigo en grano por concepto de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos. Estas pérdidas tuvieron lugar durante el proceso de producción orientado a la transformación del trigo en grano importado que se había recibido como donación de asistencia en especie en harina de trigo fortificada, concretamente durante la limpieza de los granos de trigo para eliminar restos de los campos, polvo, granos rotos y dañados y material extraño.
62. Además de estas pérdidas, el proceso de conversión de trigo en grano normal en harina de trigo suponía una tasa de extracción del 79,5 %, como se indicaba en el contrato del PMA con el molinero. En LESS se consignó la tasa de extracción de la molienda sobre la base de la cantidad de trigo en grano limpiado, pero, al no haberse tenido en cuenta el polvo y el material extraño que se habían retirado del trigo en grano durante la limpieza previa a la conversión en harina de trigo, hubo que registrar por separado estas pérdidas como pérdidas en la producción frente a lo establecido con el molinero contratado.
63. Otras pérdidas por una cuantía de 24,95 toneladas de harina de maíz se debieron a un accidente sufrido por un camión que se dirigía a los puntos de entrega en el interior del país correspondientes a los campamentos de refugiados de Nyarugusu.
64. A lo largo de todo el proceso de conversión de trigo en grano en harina de trigo fortificada se llevó a cabo una conciliación constante entre el grano suministrado al molinero y el material retirado durante la limpieza a fin de no superar los parámetros acordados.
65. Otras medidas correctivas y de prevención y mitigación fueron los controles periódicos de la calidad en los almacenes, la presentación de informes mensuales sobre el deterioro y la calibración del peso y la realización de inventarios físicos. Se han recuperado todas las pérdidas durante el transporte deduciéndolas de las facturas de los transportistas sobre la base de las pérdidas comunicadas por los almacenes receptores y de una comparación de esas pérdidas con las cartas de porte originales firmadas. La oficina en el país organiza frecuentes actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a los transportistas para inculcarles los principios de entrega independiente de productos alimenticios sin escolta del PMA y de conformidad con las normas y procedimientos del Programa y fortalecer su capacidad al respecto, en particular mediante reuniones bianuales con todos los transportistas en las que se informa de los logros operacionales y se abordan las posibles dificultades.

### Yemen

66. En 2024 la Oficina del PMA en el Yemen registró pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos por una cuantía de 1.070 toneladas de barritas de dátiles recibidas en el puerto de Hodeidah entre junio y julio de 2023 y depositadas en almacenes de Bajil antes de que se determinara que no eran aptas para el consumo humano a causa del deterioro y la contaminación.
67. Cuando las barritas de dátiles llegaron, la Organización de Normalización, Metrología y Control de Calidad del Yemen las sometió a procedimientos estrictos de inspección y autorización antes de su transporte a almacenes designados del PMA en Sana'a, Bajil e Ibb. Sin embargo, las autoridades locales suspendieron la distribución de las barritas cuando le llegaron noticias de Ibb de que estaban mohosas y pegajosas. Un ulterior análisis de laboratorio confirmó el alto contenido de humedad, a raíz de lo cual el PMA interrumpió la distribución de todas sus existencias de barritas de dátiles y recuperó las que había en Banji para adoptar nuevas medidas.

68. Para prevenir futuras pérdidas, la oficina en el país mejorará sus procedimientos de gestión del almacenamiento, en particular introduciendo inspecciones y controles ambientales periódicos. Se fortalecerá la rendición de cuentas de los proveedores mediante contratos de compra en los que figuren controles de la calidad previos al envío y cláusulas de responsabilidad. La oficina reforzará el fortalecimiento de la capacidad del personal de los almacenes y sus asociados en materia de manipulación de productos y garantía de la calidad, incluido el uso de etiquetado permanente para indicar las fechas de caducidad y garantizar la rastreabilidad. También definirá protocolos racionalizados de eliminación junto con el Consejo Supremo para la Gestión y la Coordinación de los Asuntos Humanitarios y la Cooperación Internacional a fin de evitar retrasos.

## ANEXO II

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS GLOBALES DE PRODUCTOS EN 2024: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR PRODUCTO</b>			
<b>Código del producto</b>	<b>Producto alimenticio</b>	<b>Cantidad neta en toneladas</b>	<b>Importe en dólares</b>
CERBAR	Cebada	1,200	466,28
CERBHW	Trigo sarraceno	1,013	611,54
CERBRE	Pan	0,898	592,21
CERMAZ	Maíz	897,234	392 168,67
CERMML	Harina de maíz	1 185,480	1 007 000,24
CEROAT	Avena	4,658	2 907,03
CERPAS	Pasta	125,473	90 160,73
CERRIC	Arroz	5 136,866	3 792 885,80
CERSOF	Harina de sorgo	2,426	2 394,28
CERSOR	Sorgo/mijo	3 770,890	1 874 403,90
CERWBG	Trigo bulgur	742,337	516 663,51
CERWHE	Trigo	4 776,120	1 848 421,46
CERWHF	Harina de trigo	11 713,049	5 927 750,06
DAIDSP	Leche descremada en polvo no fortificada	0,075	262,29
DAIDWM	Leche entera en polvo	0,050	228,23
DAIUHT	Leche ultrapasteurizada	0,776	830,32
FRUDFR	Frutas secas	1,927	1 940,89
FSHCFI	Pescado en conserva	3,727	18 555,27
MEACHK	Pollo en conserva	76,741	252 225,43
MEAMEA	Carne en conserva	488,885	1 736 633,04
MIXBP5	Raciones de emergencia BP-5	0,014	59,74
MIXCSB	Mezcla de maíz y soja	6 187,117	12 709 872,15
MIXHEB	Galletas fortificadas	2 742,533	4 796 932,65
MIXLNS	Suplementos nutricionales a base de lípidos	521,833	1 818 331,48
MIXRSF	Suplementos alimenticios listos para el consumo	44,130	157 012,83
MIXWSB	Mezcla de trigo y soja	7 016,125	7 797 436,75
MIXWSF	Harina de trigo y soja	37,483	19 546,03
MSCHAL	Halawa	0,513	1 969,71
MSCMNP	Micronutrientes en polvo	0,001	11,48
MSCSAL	Sal yodada	531,195	107 163,82
MSCSUG	Azúcar	945,593	864 833,68

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS GLOBALES DE PRODUCTOS EN 2024: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR PRODUCTO</b>			
<b>Código del producto</b>	<b>Producto alimenticio</b>	<b>Cantidad neta en toneladas</b>	<b>Importe en dólares</b>
MSCTOM	Tomate elaborado	0,380	604,54
MSCYEA	Levadura	150,601	770 748,91
OILOLV	Aceite de oliva	2,521	18 760,40
OILVEG	Aceite vegetal	2 142,453	3 675 836,44
PPFRTN	Raciones	3 843,112	6 759 394,86
PULBEA	Frijoles	205,309	185 127,04
PULCKP	Garbanzos	1 101,509	1 282 550,35
PULCPU	Legumbres en conserva	87,910	103 345,48
PULCVE	Hortalizas en conserva	19,258	19 914,91
PULLEN	Lentejas	1 633,663	1 889 336,05
PULPEA	Arvejas	47,443	34 487,17
PULSBE	Frijoles partidos	0,150	131,28
PULSLN	Lentejas partidas	499,071	384 396,53
PULSPE	Arvejas partidas	1 248,263	1 911 443,38
TUBFRS	Tubérculos frescos	1,511	2 417,60
<b>Total general</b>		<b>57 939,516</b>	<b>62 778 766,47</b>

## ANEXO III

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS ANTES DE LA ENTREGA EN 2024: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR PRODUCTO				
Código del producto	Producto alimenticio	Pérdidas antes de la entrega (toneladas)	Pérdidas antes de la entrega (dólares)	Porcentaje con respecto al valor total de las pérdidas (dólares)
CERMAZ	Maíz	658,560	270 648,75	2,16
CERMML	Harina de maíz	282,061	302 973,23	2,42
CERPAS	Pasta	0,003	2,23	0,00002
CERRIC	Arroz	1 484,051	1 060 448,85	8,47
CERSOR	Sorgo/mijo	1 104,891	520 063,21	4,15
CERWBG	Trigo bulgur	1,320	2 021,92	0,02
CERWHE	Trigo	2 973,756	1 067 952,47	8,53
CERWHF	Harina de trigo	2 198,652	1 101 703,80	8,80
DAIDWM	Leche entera en polvo	0,050	228,23	0,00
FRUDFR	Frutas secas	0,682	668,95	0,01
FSHCFI	Pescado en conserva	0,135	546,90	0,00
MEACHK	Pollo en conserva	72,499	242 975,37	1,94
MEAMEA	Carne en conserva	0,282	784,65	0,01
MIXBP5	Raciones de emergencia BP-5	0,014	59,74	0,00
MIXCSB	Mezcla de maíz y soja	1 969,189	3 180 512,19	25,39
MIXHEB	Galletas fortificadas	997,388	1 765 986,44	14,10
MIXLNS	Suplementos nutricionales a base de lípidos	14,505	50 343,18	0,40
MIXRSF	Suplementos alimenticios listos para el consumo	14,811	52 000,34	0,42
MIXWSB	Mezcla de trigo y soja	99,033	95 892,48	0,77
MSCHAL	Halawa	0,507	1 969,71	0,02
MSCSAL	Sal yodada	25,112	3 795,69	0,03
MSCYEA	Levadura	0,090	272,14	0,002
OILVEG	Aceite vegetal	243,986	508 370,91	4,06
PPFRTN	Raciones	32,677	60 882,23	0,49
PULBEA	Frijoles	9,709	10 773,42	0,09
PULCKP	Garbanzos	480,075	614 513,78	4,91
PULCPU	Legumbres en conserva	0,970	1 274,37	0,01
PULCVE	Hortalizas en conserva	0,018	24,50	0,0002
PULLEN	Lentejas	56,290	57 024,44	0,46
PULPEA	Arvejas	0,930	700,36	0,01
PULSLN	Lentejas partidas	176,840	231 939,61	1,85
PULSPE	Arvejas partidas	507,494	1 318 308,66	10,52
<b>Total general</b>		<b>13 406,580</b>	<b>12 525 662,75</b>	<b>100,00 %</b>

## ANEXO IV

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS ANTES DE LA ENTREGA EN 2024: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR CAUSA</b>		
<b>Causa de la pérdida</b>	<b>Pérdidas antes de la entrega (toneladas)</b>	<b>Pérdidas antes de la entrega (dólares)</b>
Manipulación deficiente	155,628	96 878,89
Disturbios civiles	0,045	160,55
Incendios	15,680	6 213,83
Deterioro del material de embalaje	30,467	29 648,10
Inundaciones y otros desastres naturales	63,212	41 480,00
Almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado	1 748,648	2 580 935,47
Robos/hurtos	14,875	12 545,42
Deterioro de los alimentos atribuible principalmente a problemas en origen	1 894,896	3 335 378,10
Análisis de los productos alimenticios por muestreo	5,830	6 920,86
Elaboración/transformación de los productos	747,271	287 571,15
Transporte inadecuado	6 246,624	4 884 700,17
Reacondicionamiento/reensacado/reenvasado	2 483,404	1 243 230,21
<b>Total general</b>	<b>13 406,580</b>	<b>12 525 662,75</b>

## ANEXO V

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR CAUSA</b>			
<b>Causa de la pérdida</b>	<b>Pérdidas después de la entrega (toneladas)</b>	<b>Pérdidas después de la entrega (dólares)</b>	<b>Porcentaje con respecto al valor total de las pérdidas</b>
Ataque de termitas	12,585	12 314,96	0,02
Rotura durante las operaciones de carga	10,304	19 906,31	0,04
Deterioro de los alimentos atribuible principalmente a problemas en origen	11 215,735	17 014 474,74	33,86
Deterioro del material de embalaje	149,937	273 176,91	0,54
Inundaciones y otros desastres naturales	178,328	115 716,64	0,23
Almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado	3 819,105	2 586 421,55	5,15
Transporte inadecuado	4 083,261	4 903 738,35	9,76
Infestación	133,070	117 310,20	0,23
Incendios	66,662	83 742,14	0,17
Pesaje por exceso	125,233	119 140,50	0,24
Análisis de los productos alimenticios por muestreo	32,747	40 581,19	0,08
Disturbios civiles	13 890,382	15 814 831,76	31,47
Robos/hurtos	5 910,925	5 397 070,67	10,74
Manipulación deficiente	147,902	102 016,09	0,20
Elaboración/transformación de los productos	1 012,391	426 379,26	0,85
Reacondicionamiento/reensacado/reenvasado	2 854,912	2 929 809,50	5,83
Entregas incompletas	6,899	15 561,96	0,03
Distribución no autorizada	25,209	32 981,15	0,07
Variaciones de peso	304,175	183 020,87	0,36
Sacos mojados	2,254	2 203,02	0,004
Carga embebida de aceite	1,336	4 765,21	0,01
Carga embebida de agua	50,025	57 940,74	0,12
<b>Total general</b>	<b>44 033,377</b>	<b>50 253 103,72</b>	<b>100 %</b>

**ANEXO VI**

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024: VOLUMEN Y VALOR DE LAS PÉRDIDAS, POR REGIÓN</b>								
	<b>Existencias iniciales en 2024</b>		<b>Productos recibidos en los países beneficiarios</b>		<b>Total manipulado</b>		<b>Pérdidas después de la entrega</b>	
<b>RBB</b>	98 924	111 232 223	469 650	427 076 421	568 573	538 308 644	9 422	9 402 249
<b>RBC</b>	66 437	78 042 826	696 140	618 341 506	762 577	696 384 332	17 288	20 688 140
<b>RBD</b>	70 353	73 374 150	345 313	272 416 215	415 666	345 790 365	1 443	1 526 193
<b>RBJ</b>	61 660	61 956 481	368 969	264 698 663	430 629	326 655 145	2 426	3 865 420
<b>RBN</b>	346 407	289 926 542	674 844	497 395 935	1 021 251	787 322 477	13 200	14 462 532
<b>RBP</b>	20 580	22 599 469	99 238	84 915 342	119 818	107 514 812	255	308 569
<b>Total general</b>	<b>664 361</b>	<b>637 131 692</b>	<b>2 654 153</b>	<b>2 164 844 083</b>	<b>3 318 514</b>	<b>2 801 975 774</b>	<b>44 033</b>	<b>50 253 103</b>

*Siglas:* RBB = Despacho Regional para Asia y el Pacífico; RBC = Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental; RBD = Despacho Regional para África Occidental; RBJ: Despacho Regional para África Meridional; RBN = Despacho Regional para África Oriental; RBP = Despacho Regional para América Latina y el Caribe.

## ANEXO VII

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR PRODUCTO</b>				
<b>Código del producto</b>	<b>Producto alimenticio</b>	<b>Total manipulado (dólares)</b>	<b>Pérdidas después de la entrega (dólares)</b>	<b>Porcentaje de las pérdidas en dólares con respecto al total manipulado</b>
FSHCFI	Pescado en conserva	13 288 489	18 008	0,14
PULSBE	Frijoles partidos	2 290 009	131	0,01
PULSLN	Lentejas partidas	3 979 696	152 457	3,83
MEACHK	Pollo en conserva	28 086 874	9 250	0,03
MIXWSB	Mezcla de trigo y soja	80 850 261	7 701 544	9,53
DAICHE	Queso	367 352	-	0,00
MIXLNS	Suplementos nutricionales a base de lípidos	401 704 849	1 767 988	0,44
MIXBP5	Raciones de emergencia BP-5	155 078	-	0,00
MIXHEB	Galletas fortificadas	66 886 032	3 030 946	4,53
TUBFRS	Tubérculos frescos	38 400	2 418	6,30
CERSOR	Sorgo/mijo	200 333 658	1 354 341	0,68
CERMAZ	Maíz	88 796 965	121 520	0,14
MSCYEA	Levadura	3 169 911	770 477	24,31
DAIDSP	Leche descremada en polvo no fortificada	668 108	262	0,04
CERBAR	Cebada	1 112 591	466	0,04
PULBEA	Frijoles	84 800 022	174 354	0,21
CERWBG	Trigo bulgur	6 364 034	514 642	8,09
CEROAT	Avena	6 643 215	2 907	0,04
MSCSAL	Sal yodada	6 352 035	103 368	1,63
CERRIC	Arroz	315 770 272	2 732 437	0,87
OILVEG	Aceite vegetal	289 828 643	3 167 465	1,09
CERBRE	Pan	9 963	592	5,94
FRUDFR	Frutas secas	3 173 612	1 272	0,04
PPFRTN	Raciones	167 523 464	6 698 513	4,00
PULVEG	Hortalizas frescas	9 738	-	0,00
CERMML	Harina de maíz	77 371 840	704 027	0,91
CERPAS	Pasta	20 089 979	90 159	0,45
MSCHAL	Halawa	25 137	-	0,00
BEVJUI	Jugo	7 077	-	0,00
MSCTOM	Tomate elaborado	928 600	605	0,07

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR PRODUCTO</b>				
<b>Código del producto</b>	<b>Producto alimenticio</b>	<b>Total manipulado (dólares)</b>	<b>Pérdidas después de la entrega (dólares)</b>	<b>Porcentaje de las pérdidas en dólares con respecto al total manipulado</b>
PULCVE	Hortalizas en conserva	1 095 830	19 890	1,82
MSCSUG	Azúcar	10 082 753	864 834	8,58
MIXBIS	Galletas	8	-	0,00
PULLEN	Lentejas	23 401 931	1 832 312	7,83
PULCKP	Garbanzos	8 987 931	668 037	7,43
MIXWSF	Harina de trigo y soja	450 592	19 546	4,34
CERWHF	Harina de trigo	212 857 313	4 826 046	2,27
OIOLV	Aceite de oliva	94 828	18 760	19,78
MSCMNP	Micronutrientes en polvo	103 134	11	0,01
DAIDWM	Leche entera en polvo	1 493 990	-	0,00
MEAMEA	Carne en conserva	24 151 958	1 735 848	7,19
PULCPU	Legumbres en conserva	23 096 164	102 071	0,44
DAIUHT	Leche ultrapasteurizada	246 996	830	0,34
MIXCSB	Mezcla de maíz y soja	202 902 369	9 529 360	4,70
PULSPE	Arvejas partidas	159 850 139	593 135	0,37
PULPEA	Arvejas	5 909 500	33 787	0,57
MIXRSF	Suplementos alimenticios listos para el consumo	82 136 798	105 013	0,13
CERBHW	Trigo sarraceno	4 018 545	612	0,02
CERSOF	Harina de sorgo	495 601	2 394	0,48
CERWHE	Trigo	169 973 490	780 469	0,46
<b>Total general</b>		<b>2 801 975 774</b>	<b>50 253 103</b>	<b>1,79</b>

## ANEXO VIII

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024: CANTIDAD Y VALOR DE LAS PÉRDIDAS, POR PAÍS Y REGIÓN BENEFICIARIOS						
Región	País beneficiario	Total manipulado		Pérdidas después de la entrega		Porcentaje de las pérdidas en dólares con respecto al valor en dólares del total manipulado
		Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	
RBB	Afganistán	391 965,674	334 897 515,49	7 600,984	7 962 901,15	2,38
	Bangladesh	39 708,610	35 233 243,54	25,226	18 369,53	0,05
	Camboya	1 382,592	1 709 029,19	2,113	1 686,46	0,10
	Filipinas	4 014,000	285 566,30	0,278	151,29	0,05
	Myanmar	70 107,222	51 169 753,91	1 674,740	1 337 171,70	2,61
	Nepal	1 893,892	1 371 501,19	0,709	734,98	0,05
	Pakistán	31 308,547	97 372 696,08	102,664	67 198,49	0,07
	República Democrática Popular Lao	2 122,517	2 445 506,36	9,842	10 106,25	0,41
	República Kirguisa	14 574,127	7 614 597,33	0,029	79,06	0,00
	Sri Lanka	1 126,020	762 289,63	4,838	3 732,00	0,49
	Tayikistán	9 196,822	5 315 321,53	0,272	117,94	0,00
	Timor-Leste	1 173,072	131 622,99	-	-	0,00
<b>Total RBB</b>		<b>568 573,095</b>	<b>538 308 643,56</b>	<b>9 421,695</b>	<b>9 402 248,85</b>	<b>1,75</b>
RBC	Argelia	25 922,530	19 647 038,80	10,730	6 969,42	0,04
	Armenia	1 357,008	2 162 423,46	-	-	0,00
	Egipto	2 732,320	1 240 277,63	23,302	24 097,82	1,94
	Estado de Palestina	207 782,771	223 929 118,29	10 789,383	14 093 300,06	6,29
	Irán (República Islámica del)	10 977,140	4 948 262,35	56,245	24 615,21	0,50

**INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024:  
CANTIDAD Y VALOR DE LAS PÉRDIDAS, POR PAÍS Y REGIÓN BENEFICIARIOS**

Región	País beneficiario	Total manipulado		Pérdidas después de la entrega		Porcentaje de las pérdidas en dólares con respecto al valor en dólares del total manipulado
		Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	
	Iraq	1 016,626	225 362,24	-	-	0,00
	Jordania	2 348,455	4 030 645,27	0,022	33,41	0,00
	Líbano	23 260,570	26 693 773,03	1,371	1 472,21	0,01
	Libia	4 378,842	5 080 527,32	1,434	2 238,34	0,04
	República Árabe Siria	81 309,374	82 645 247,27	5 189,652	4 555 052,16	5,51
	Ucrania	140 619,310	128 286 758,77	47,304	55 431,37	0,04
	Yemen	260 872,257	202 443 138,42	1 168,505	1 924 930,12	0,95
<b>Total RBC</b>		<b>762 577,203</b>	<b>701 332 572,85</b>	<b>17 287,948</b>	<b>20 688 140,12</b>	<b>2,95</b>
RBD	Benin	32 953,404	21 756 102,16	70,234	52 963,20	0,24
	Burkina Faso	76 575,970	66 290 897,30	137,840	104 729,44	0,16
	Camerún	15 364,109	14 733 597,76	16,155	18 583,52	0,13
	Chad	96 448,319	73 721 205,82	111,312	146 157,84	0,20
	Côte d'Ivoire	6 213,670	4 849 389,41	1,414	892,08	0,02
	Gambia		-	0,007	13,20	-
	Guinea	3 158,606	1 999 243,09	0,259	704,60	0,04
	Guinea-Bissau	5 499,468	5 690 987,70	0,965	1 017,29	0,02
	Liberia	-	-	22,224	12 759,08	-
	Malí	12 951,776	15 602 634,23	39,459	70 482,86	0,45
	Mauritania	9 679,491	8 450 629,74	2,483	1 121,11	0,01
	Níger	64 564,463	58 057 588,73	92,078	105 494,26	0,18

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024: CANTIDAD Y VALOR DE LAS PÉRDIDAS, POR PAÍS Y REGIÓN BENEFICIARIOS						
Región	País beneficiario	Total manipulado		Pérdidas después de la entrega		Porcentaje de las pérdidas en dólares con respecto al valor en dólares del total manipulado
		Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	
	Nigeria	46 736,303	37 246 571,28	393,558	287 069,39	0,77
	República Centroafricana	26 986,014	24 168 953,73	548,198	720 501,63	2,98
	Senegal	351,930	1 133 127,47	0,248	865,29	0,08
	Sierra Leona	11 435,337	9 286 910,80	5,640	2 139,30	0,02
	Togo	6 746,835	2 802 525,42	0,532	699,41	0,02
<b>Total RBD</b>		<b>415 665,695</b>	<b>345 790 364,65</b>	<b>1 442,606</b>	<b>1 526 193,50</b>	<b>0,44</b>
RBJ	Angola	1 072,618	811 418,52	12,857	9 971,93	1,23
	Congo	6 250,545	7 580 496,41	49,614	45 696,32	0,60
	Eswatini	3 247,194	2 400 217,55	0,513	488,99	0,02
	Lesotho	683,284	745 344,37	1,178	3 427,84	0,46
	Madagascar	47 796,891	34 745 322,40	895,243	2 785 255,66	8,02
	Malawi	48 506,182	20 829 173,41	1,544	1 064,16	0,01
	Mozambique	48 361,737	40 025 252,98	334,504	231 357,87	0,58
	República Democrática del Congo	173 329,676	160 248 102,04	278,589	449 333,39	0,28
	República Unida de Tanzania	44 471,220	25 808 210,34	843,527	334 340,68	1,30
	Zambia	19 251,548	10 058 745,57	3,294	1 492,09	0,01
	Zimbabwe	37 658,587	23 402 861,12	5,520	2 990,84	0,01
<b>Total RBJ</b>		<b>430 629,482</b>	<b>326 655 144,69</b>	<b>2 426,383</b>	<b>3 865 419,77</b>	<b>1,18</b>
RBN	Burundi	17 067,174	10 615 132,43	806,282	642 596,12	6,05
	Djibouti	7 052,308	7 553 539,96	15,669	17 809,87	0,24

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024: CANTIDAD Y VALOR DE LAS PÉRDIDAS, POR PAÍS Y REGIÓN BENEFICIARIOS						
Región	País beneficiario	Total manipulado		Pérdidas después de la entrega		Porcentaje de las pérdidas en dólares con respecto al valor en dólares del total manipulado
		Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	
	Etiopía	364 741,158	292 143 156,35	4 594,179	3 162 719,38	1,08
	Kenya	74 989,394	58 477 529,84	130,472	119 130,12	0,20
	Rwanda	5 729,799	6 268 835,64	0,349	395,93	0,01
	Somalia	62 405,541	66 532 074,81	2 614,696	5 376 833,42	8,08
	Sudán	228 652,139	154 891 166,64	3 847,137	3 850 657,14	2,49
	Sudán del Sur	207 332,804	148 477 040,27	1 097,666	1 209 475,98	0,81
	Uganda	53 280,587	42 364 001,42	93,648	82 913,86	0,20
<b>Total RBN</b>		<b>1 021 250,904</b>	<b>787 322 477,37</b>	<b>13 200,098</b>	<b>14 462 531,82</b>	<b>1,84</b>
RBP	Comunidad del Caribe		-	0,471	750,55	-
	Colombia	10 276,222	12 534 919,25	41,437	52 106,12	0,42
	Cuba	9 118,372	7 908 216,12	0,014	25,59	0,00
	Ecuador	102,222	-	0,440	1 125,24	-
	El Salvador	1 648,140	-	0,038	46,81	-
	Haití	18 436,924	17 397 141,47	208,277	247 983,48	1,43
	Honduras	44 102,736	35 133 827,56	0,568	569,39	0,00
	Nicaragua	9 918,466	5 064 739,34	-	-	0,00
	República Dominicana	375,766	-	-	-	-
	Venezuela (República Bolivariana de)	25 839,065	29 475 967,77	3,402	5 961,89	0,02
<b>Total RBP</b>		<b>119 817,913</b>	<b>107 514 811,50</b>	<b>254,647</b>	<b>308 569,07</b>	<b>0,29</b>
<b>Total general</b>		<b>3 318 514,292</b>	<b>2 806 924 014,61</b>	<b>44 033,377</b>	<b>50 253 103,13</b>	<b>1,79</b>

## ANEXO IX

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024:</b> <b>Pérdidas de productos después de la entrega superiores al 2 % del volumen total manipulado y de un valor de más de 20.000 dólares,</b> <b>o bien de un valor superior a 100.000 dólares</b>									
Región	País	Proyecto	Código técnico	Código del producto	Volumen total neto manipulado (toneladas)	Valor del volumen total manipulado (dólares)	Pérdidas netas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas después < de la entrega (dólares)	Porcentaje de las pérdidas en toneladas con respecto al volumen total manipulado
RBB	Afganistán	AF01	AF01.01.011.URT1	CERWHF	208 548,28	93 840 460,31	353,28	129 670,59	0,17
RBB	Afganistán	AF01	AF01.01.021.ACL1	OILVEG	444,80	783 740,75	29,00	51 060,26	6,52
RBB	Afganistán	AF01	AF01.01.011.NPA1	MIXWSB	38 464,79	43 140 071,51	6 799,24	7 547 590,45	17,68
RBB	Afganistán	AF01	AF01.01.011.URT1	MSCSAL	2 114,22	597 101,48	105,60	25 456,36	4,99
RBB	Myanmar	MM02	MM02.01.011.NTA1	MIXWSB	171,48	185 295,06	95,94	132 274,89	55,95
RBB	Myanmar	MM02	MM02.01.011.URT1	CERRIC	16 555,00	12 578 986,41	1 121,13	671 491,26	6,77
RBB	Myanmar	MM02	MM02.02.022.SMP1	MIXHEB	259,31	444 707,01	62,87	90 238,92	24,24
RBB	Myanmar	MM02	MM02.01.011.URT1	PULCKP	-	-	246,45	301 738,30	-
RBB	Myanmar	MM02	MM02.01.011.URT1	OILVEG	1 124,44	1 910 388,65	89,90	108 839,29	8,00
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	PULCKP	583,55	638 758,35	48,99	86 480,49	8,39
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	CERPAS	1 148,10	758 264,94	121,70	87 367,47	10,60
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	MIXLNS	1 897,88	6 236 310,97	241,65	859 049,68	12,73
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	MIXHEB	2 469,27	4 239 106,27	85,45	172 030,96	3,46
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	MSCYEA	711,74	3 169 910,60	150,49	770 385,99	21,14
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	PPFRTN	89 138,67	141 872 666,65	3 440,64	6 279 134,59	3,86
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	PULSLN	1 358,00	1 553 895,57	155,95	151 731,86	11,48
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	PULLEN	945,00	1 079 285,45	123,30	159 357,70	13,05

**INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024:**  
**Pérdidas de productos después de la entrega superiores al 2 % del volumen total manipulado y de un valor de más de 20.000 dólares,**  
**o bien de un valor superior a 100.000 dólares**

Región	País	Proyecto	Código técnico	Código del producto	Volumen total neto manipulado (toneladas)	Valor del volumen total manipulado (dólares)	Pérdidas netas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas después < de la entrega (dólares)	Porcentaje de las pérdidas en toneladas con respecto al volumen total manipulado
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	PULCPU	2 388,65	2 877 812,08	74,72	80 545,38	3,13
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	CERWHF	93 844,41	42 044 507,26	3 944,11	1 786 106,90	4,20
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	CERRIC	2 213,00	1 681 503,79	215,88	151 256,44	9,75
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	MSCSAL	1 076,56	310 179,99	238,16	45 236,56	22,12
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	OILVEG	2 452,08	4 169 641,01	918,12	1 149 464,60	37,44
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	MEAMEA	2 009,68	6 897 835,68	484,96	1 726 206,81	24,13
RBC	Estado de Palestina	PS02	PS02.01.011.URT1	MSCSUG	1 549,00	1 174 719,78	523,84	561 376,49	33,82
RBC	República Árabe Siria	SY03	SY03.01.011.URT1	CERWHF	21 859,28	10 284 913,11	1 138,24	551 488,71	5,21
RBC	República Árabe Siria	SY03	SY03.01.011.URT1	PPFRTN	4 563,04	6 846 853,26	355,11	395 158,33	7,78
RBC	República Árabe Siria	SY03	SY03.01.011.URT1	PULCKP	6 211,22	7 214 477,93	278,39	277 497,38	4,48
RBC	República Árabe Siria	SY03	SY03.01.011.SMP1	MIXHEB	4 349,04	7 485 057,54	513,42	893 322,42	11,81
RBC	República Árabe Siria	SY03	SY03.01.011.URT1	OILVEG	7 102,85	12 337 146,70	262,02	422 678,9	3,69
RBC	República Árabe Siria	SY03	SY03.01.011.URT1	CERRIC	16 465,58	11 990 673,47	1 321,60	1 044 438,52	8,03
RBC	República Árabe Siria	SY03	SY03.01.011.URT1	CERWBG	5 300,67	3 924 567,41	738,64	512 973,05	13,93
RBC	República Árabe Siria	SY03	SY03.01.011.URT1	MSCSUG	2 767,74	2 645 320,19	416,23	299 954,94	15,04
RBC	Yemen	YE02	YE02.02.022.SMP1	MIXHEB	8 984,84	15 432 743,44	1 070,25	1 853 299,49	11,91
RBD	República Centrafricana	CF02	CF02.01.011.NTA1	MIXCSB	1 092,22	1 899 392,42	152,68	278 793,57	13,98

**INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024:**  
**Pérdidas de productos después de la entrega superiores al 2 % del volumen total manipulado y de un valor de más de 20.000 dólares,**  
**o bien de un valor superior a 100.000 dólares**

Región	País	Proyecto	Código técnico	Código del producto	Volumen total neto manipulado (toneladas)	Valor del volumen total manipulado (dólares)	Pérdidas netas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas después < de la entrega (dólares)	Porcentaje de las pérdidas en toneladas con respecto al volumen total manipulado
RBD	República Centroafricana	CF02	CF02.01.011.URT1	PULBEA	179,68	178 862,33	69,25	45 158,90	38,54
RBD	República Centroafricana	CF02	CF02.01.011.URT1	CERRIC	14 277,42	10 226 468,22	216,10	247 181,63	1,51
RBD	Nigeria	NG02	NG02.01.011.URT1	MIXCSB	1 004,25	1 746 365,53	72,58	106 897,36	7,23
RBJ	República Democrática del Congo	CD02	CD02.01.011.NTA1	MIXCSB	4 707,60	8 185 235,35	57,38	112 003,88	1,22
RBJ	República Democrática del Congo	CD02	CD02.01.011.NPA1	MIXCSB	1 158,51	2 013 362,94	31,77	46 974,21	2,74
RBJ	Madagascar	MG02	MG02.01.011.URT1	MIXCSB	1 314,37	1 188 110,18	835,61	2 730 516,78	63,58
RBJ	Mozambique	MZ02	MZ02.01.011.URT1	CERRIC	21 710,41	16 453 208,43	187,20	116 175,17	0,86
RBJ	República Unida de Tanzania	TZ02	TZ02.01.011.URT1	CERWHE	-	-	792,26	311 707,58	-
RBN	Burundi	BI02	BI02.04.031.SMP1	CERMML	-	-	355,87	288 556,97	-
RBN	Burundi	BI03	BI03.02.022.SMP1	CERMML	-	-	426,04	335 176,58	-
RBN	Etiopía	ET02	ET02.01.011.NTA1	MIXCSB	27 263,17	47 409 947,45	76,94	163 773,98	0,28
RBN	Etiopía	ET02	ET02.01.011.URT3	MIXCSB	11 463,60	19 934 811,14	210,79	286 211,64	1,84
RBN	Etiopía	ET02	ET02.01.011.URT1	CERWHF	-	-	3 312,87	1 971 188,87	
RBN	Etiopía	ET02	ET02.01.011.URT1	CERWHE	204 308,93	84 411 430,14	564,01	293 370,66	0,28

**INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA EN 2024:**  
**Pérdidas de productos después de la entrega superiores al 2 % del volumen total manipulado y de un valor de más de 20.000 dólares,**  
**o bien de un valor superior a 100.000 dólares**

Región	País	Proyecto	Código técnico	Código del producto	Volumen total neto manipulado (toneladas)	Valor del volumen total manipulado (dólares)	Pérdidas netas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas después < de la entrega (dólares)	Porcentaje de las pérdidas en toneladas con respecto al volumen total manipulado
RBN	Somalia	SO02	SO02.01.021.NPA1	MIXCSB	780,68	1 017 083,65	90,12	148 083,19	11,54
RBN	Somalia	SO02	SO02.01.011.URT1	MIXCSB	8 322,74	14 480 626,35	2 248,14	4 943 810,76	27,01
RBN	Somalia	SO02	SO02.01.011.URT1	MIXLNS	4 218,24	13 704 522,61	31,44	106 296,82	0,75
RBN	Sudán del Sur	SS02	SS02.04.033.ACL1	PULSPE	872,12	709 892,25	25,63	21 988,57	2,94
RBN	Sudán del Sur	SS02	SS02.02.022.NPA1	MIXLNS	5 276,59	16 981 304,04	35,10	116 551,05	0,67
RBN	Sudán del Sur	SS02	SS02.02.022.NPA1	MIXCSB	8 889,85	15 461 129,58	243,04	444 420,17	2,73
RBN	Sudán del Sur	SS02	SS02.01.011.URT1	CERSOR	140 181,77	65 640 110,30	639,40	373 376,62	0,46
RBN	Sudán del Sur	SS02	SS02.01.011.URT1	MIXCSB	836,69	1 454 794,51	17,61	34 257,87	2,10
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.URT1	PULLEN	-	-	1 378,36	1 590 120,50	-
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.NPA1	MIXLNS	6 945,03	22 651 487,44	108,98	388 952,21	1,57
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.URT1	OILVEG	9 277,50	16 106 318,88	272,85	721 500,35	2,94
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.URT1	CERSOR	122 387,83	56 382 256,53	1 580,09	818 188,11	1,29
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.URT1	CERWHF	36 935,63	17 405 341,51	374,02	207 439,96	1,01
RBP	Haití	HT03	HT03.01.011.URT1	CERRIC	7 873,60	5 982 595,97	134,26	135 577,48	1,71
	<b>Total general</b>				<b>1 190 350,54</b>	<b>891 971 560,37</b>	<b>40 305,60</b>	<b>46 759 155,47</b>	

## ANEXO X

<b>PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA, 2008-2024</b>						
<b>Año</b>	<b>Volumen total manipulado (toneladas)</b>	<b>Volumen de pérdidas (toneladas)</b>	<b>Porcentaje de las pérdidas con respecto al volumen total manipulado</b>	<b>Valor del volumen total manipulado (dólares)</b>	<b>Valor de las pérdidas (dólares)</b>	<b>Porcentaje de las pérdidas con respecto al valor del volumen total manipulado</b>
2008	4 831 067	21 699	0,45	2 604 005 060	11 388 899	0,44
2009	5 567 314	21 187	0,38	2 755 152 374	10 131 966	0,37
2010	5 508 365	17 128	0,31	2 915 989 860	10 180 080	0,35
2011	4 517 972	20 371	0,45	2 734 427 882	13 217 691	0,48
2012	4 201 302	31 251	0,74	2 936 389 248	18 033 222	0,61
2013	3 770 209	25 016	0,66	2 511 094 911	18 684 094	0,74
2014	3 898 691	18 921	0,49	2 553 059,658	15 563 533	0,61
2015	3 559 176	12 694	0,36	2 596 324 005	11 019 934	0,42
2016	4 234 149	20 109	0,47	2 527 081 008	18 070 937	0,72
2017	4 457 644	14 733	0,33	2 458 337 114	12 841 501	0,52
2018	4 554 062	12 218	0,27	2 347 637 426	9 803 775	0,42
2019	5 515 651	24 113	0,44	2 611 217 157	14 894 532	0,57
2020	5 666 255	21 875	0,39	2 820 742 753	13 527 096	0,48
2021	5 783 894	23 527	0,41	3 377 115 417	14 758 530	0,44
2022	6 268 911	17 474	0,28	4 926 599 153	16 951 018	0,34
2023	4 588 361	54 276	1,18	3 922 898 903	38 366 178	0,98
2024	3 318 514	44 033	1,33	2 801 975 774	50 253 103	1,79

## **Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

LESS	Sistema de apoyo a la gestión logística
MGGP	Mecanismo de gestión global de los productos
MMS+	mezcla de maíz y soja fortificada
MMS++	mezcla de maíz y trigo fortificada y mejorada
MTS+	mezcla de trigo y soja fortificada
SCOPE	plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional